

# Manual de redacción del NCDJ

Editado 2021

[Acceda a la traducción al español de este manual aquí.](#)

[Manual de redacción en español en formato PDF.](#)

[También puede acceder a la traducción de este manual al rumano aquí.](#)

Puede [descargar el Manual de redacción del NCDJ en formato PDF.](#)

A medida que el idioma, las percepciones y las costumbres sociales cambian vertiginosamente, se vuelve más difícil para los periodistas y otros comunicadores determinar de qué manera referirse a las personas con discapacidad. Incluso el término «discapacidad» no es universalmente aceptado. Este manual, que incluye decenas de palabras y términos comúnmente utilizados al referirse a la discapacidad, puede ser de ayuda. Fue preparado por el Centro Nacional de Discapacidad y Periodismo (National Center on Disability and Journalism, NCDJ) de la Facultad de Periodismo y Comunicación Masiva Walter Cronkite de la Universidad Estatal de Arizona, y fue actualizado por última vez en el verano de 2021.

Para comenzar, nos gustaría ofrecer algunas reglas básicas:

- Mencionar la discapacidad únicamente cuando sea relevante para la historia y, cuando sea posible, confirmar el diagnóstico con una fuente de confianza, como un profesional médico u otro profesional autorizado.
- Cuando sea posible, preguntar a las fuentes cómo les gustaría que las describieran. Si la fuente no está disponible o no puede comunicarse, preguntar a un familiar de confianza, a un representante, a un profesional médico o a una organización competente que represente a las personas con discapacidad.
- Se debe evitar inventar palabras, a menos que se las use entre comillas en citas textuales o para referirse a un movimiento u organización.
- Tener cuidado al usar términos como «trastorno», «deficiencia», «anormalidad» y «especial» para describir la naturaleza de una discapacidad. Las palabras «estado» o «afección» suelen ser un buen reemplazo y evitan emitir un juicio. Sin embargo, se debe tener en cuenta que no hay un consenso universal sobre el uso de estos términos ni mucho menos. «Trastorno» es un término de uso extendido en las referencias médicas, y lo mismo ocurre con «especial» en el contexto de la educación especial, así que puede haber momentos en los que sea apropiado usarlos, pero se debe proceder con mucha cautela.
- Del mismo modo, no hay una buena manera de describir la naturaleza de un estado de salud. Como se explica más abajo, «alto funcionamiento» y «bajo funcionamiento» se consideran ofensivos. «Grave» transmite un juicio, «significativo» puede ser una mejor opción. Una vez más, proceder con cautela. Es un territorio cada vez más complicado.

Recuerde que nuestras fuentes no siempre hablan de la misma manera en la que escribimos. Eso está bien. Es posible que termine usando un término despectivo en una cita textual, pero asegúrese de que sea fundamental para la historia. De lo contrario, parafrasee y use un término más aceptable.

En este manual, instamos a los periodistas y a otros profesionales de la comunicación a referirse a una discapacidad únicamente cuando sea relevante para la historia que se cuenta. Pero lo que es «relevante» no siempre está claro. Una historia sobre residentes que se quejan de aviones ruidosos que vuelan sobre sus casas ¿debería mencionar que uno de los residentes que se queja usa silla de ruedas? ¿Debería identificarse a alguien que es ciego como tal en una historia sobre personas que se han quedado varadas mientras hacían una excursión y tuvieron que ser rescatadas?

En el primer caso, sugerimos que la respuesta es «no». El hecho de que alguien use una silla de ruedas no hace que el ruido del avión sea más o menos irritante. En el segundo caso, la respuesta es «tal vez». Si la ceguera del excursionista contribuyó a que se quedara varado, es relevante mencionarlo. Si la vista de la persona no tiene nada que ver con la situación, no la incluya.

Las personas que tienen discapacidades a menudo se quejan, y con razón, de que su discapacidad se menciona incluso cuando la historia no tiene nada que ver con ella.

Un comentario sobre el lenguaje con énfasis en las personas: Solíamos alentar a periodistas y a otras personas a usar un lenguaje con énfasis en las personas (como, «una persona con síndrome de Down» en lugar de «una persona Down») como primera opción. Aun advirtiendo que esto no se aplica a todos, muchas personas con discapacidades nos han dicho que se oponen a este consejo. Para nosotros, esto enfatiza el hecho de que no hay dos personas iguales, ya sea con respecto a las discapacidades o a las preferencias lingüísticas. Por eso, ya no aconsejamos opciones por defecto. En su lugar, esperamos que quienes escriben redoblen los esfuerzos para averiguar de qué manera las personas quieren que las describan. También incluimos cierta orientación en las entradas individuales de este manual, pero una vez más, recomendamos confirmar cada caso.

Otro comentario, esta vez acerca del lenguaje relacionado con el COVID-19. La pandemia alteró la manera en que muchas personas entienden la discapacidad, ya que quienes nunca habían encontrado obstáculos de este tipo, de pronto se vieron imposibilitadas de salir de sus casas. Las personas con discapacidades hablaron en las redes sociales sobre esto, y ahora los «crónicos» sienten en carne propia lo que algunas de ellas experimentan. El lenguaje relacionado con el COVID-19 está en evolución. La [RAE](#) y la [FUNDEU](#) tienen recomendaciones de escritura interesantes. La arqueóloga [Elisa Perego](#) acuñó el término «COVID prolongado» para referirse a personas con síntomas persistentes. Esta afección también se ha denominado «síndrome pos-COVID» y «COVID crónico».

Escribir acerca de discapacidad es complicado y requiere sensibilidad, un requisito indispensable para cualquier forma de periodismo que involucre a personas. Si tiene dudas

acerca de cómo referirse a una persona, pregúntele a esa persona. Y si no puede hacerlo, no evite escribir sobre discapacidad. Use este manual. Dé lo mejor de sí.

*Amy Silverman, miembro de la junta consultiva del NCDJ*

Un agradecimiento especial para Rebecca Monteleone de la Universidad de Toledo; Jon Henner de la Universidad de Carolina del Norte en Greensboro; Sherri Collins de la Arizona Commission for the Deaf and Hard of Hearing; Sara Luterman; la junta consultiva del NCDJ, y todos los lectores de manuales de redacción que ofrecieron sugerencias para este manual.

## **Adicto, adicción**

**Contexto:** la adicción «es una enfermedad médica crónica y tratable que presenta interacciones complejas entre circuitos cerebrales, la genética, el medioambiente y las experiencias de vida de un individuo. Las personas con adicción usan sustancias o presentan conductas que se vuelven compulsivas y a menudo continúan a pesar de las consecuencias dañinas», según la [Academia Americana de Medicina del Dolor](#). La adicción suele significar dependencia de sustancias diferentes al alcohol, aunque el alcoholismo es esencialmente la adicción al alcohol.

La [Asociación Americana de Psiquiatría desalienta](#) el uso de expresiones peyorativas como el término «yonqui» para referirse a una persona que abusa de las drogas.

Según el [Centro para el Tratamiento de Abuso de Sustancias](#) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, la palabra «adicción» es aceptable para hablar sobre el uso incontrolable y compulsivo de sustancias, así como también sobre actos relacionados con las apuestas, el sexo, el trabajo, etc., a pesar de las consecuencias sociales y de salud negativas. El Centro afirma que la adicción es diferente de la dependencia. No use los términos «adicción» y «dependencia» indistintamente. «Adicción» suele referirse a una enfermedad o trastorno; por otro lado, «dependencia» puede describir a bebés que nacen de madres que usan drogas o pacientes de cáncer que toman analgésicos recetados. El Centro también recomienda emplear «uso indebido» en lugar de «abuso» al describir el uso nocivo de drogas.

Se recomienda evitar los términos «limpio» y «contaminado» en relación a los resultados de pruebas de drogas, según el Centro para el Tratamiento de Abuso de Sustancias. Estos términos son considerados despectivos ya que equiparan los síntomas de la enfermedad con la sociedad. Al referirse a una prueba de drogas, mencione que el «resultado fue positivo».

**Recomendación del NCDJ:** «adicción» es un término aceptable, aunque algunos prefieren «trastorno de abuso de sustancias». Es preferible hacer referencia a una persona que hace un uso nocivo de las drogas como una «persona con adicción a las drogas» en lugar de un «adicto». Use «en recuperación» o «recuperándose de» para referirse a una persona que intenta sobreponerse a una adicción, es decir, una «persona que está recuperándose de una adicción a la metanfetamina».

**Se ajusta al estilo de AP.** AP también sugiere evitar palabras como «abuso» o «problema» en favor de la palabra «uso» con modificadores adecuados tales como «riesgoso», «no saludable», «excesivo» o «intensivo». «Uso indebido» también es aceptable. No suponga que todas las personas que hacen un uso indebido de sustancias tienen una adicción. Evite «alcohólico», «adicto» y «drogadicto» a menos que las personas prefieran esos términos para referirse a ellas mismas o si surgen en citas o nombres de organizaciones, como Alcohólicos Anónimos.

### **Afectado por, aquejado por, sufre de, ser víctima de**

**Contexto:** estas expresiones conllevan la suposición de que una persona con discapacidad sufre o tiene una calidad de vida reducida. No todas las personas con discapacidad sufren, son víctimas o están aquejadas.

**Recomendación del NCDJ:** es preferible usar un lenguaje neutro para describir a una persona que tiene una discapacidad. Simplemente manifieste los hechos sobre la naturaleza de la discapacidad. Por ejemplo, de esta manera: «Tiene distrofia muscular».

**Se ajusta al estilo de AP** que sugiere evitar «descripciones que connoten lástima».

### **Albino, albinismo**

**Contexto:** según la [Mayo Clinic](#), «el albinismo normalmente se refiere al albinismo oculocutáneo; es decir, un grupo de trastornos hereditarios que causa poca o nula producción del pigmento melanina. El tipo y la cantidad de melanina que el cuerpo produce determinan el color de la piel, el pelo y los ojos. La melanina también tiene una función en el desarrollo de los nervios ópticos, por lo que las personas con albinismo tienen problemas de la visión. Los signos del albinismo, por lo general, son visibles en la piel, el pelo y el color de ojos de la persona, pero a veces las diferencias son mínimas. Las personas con albinismo también son sensibles a los efectos del sol y tienen un mayor riesgo de desarrollar cáncer de piel».

Según la [Organización Nacional sobre Albinismo e Hipopigmentación](#) (National Organization on Albinism and Hypopigmentation, NOAH), existe una discusión en torno a si el albinismo es una discapacidad, pero a menudo se lo considera como tal debido a los problemas relacionados con la visión. Además, según la NOAH, el término «albino» ha sido utilizado con odio durante toda la historia; por lo tanto, muchos prefieren el término del lenguaje que hace énfasis en la persona, es decir «persona con albinismo».

**Recomendación del NCDJ:** haga referencia a una «persona con albinismo» en lugar de «albino».

**Estilo de AP:** la guía de estilo se refiere a «albino» y «albinos», sin comentarios.

## Alcohólico, alcoholismo

**Contexto:** un alcohólico es una persona que tiene la enfermedad del alcoholismo. El alcoholismo se caracteriza por una pérdida del control en el consumo de alcohol, según la [Asociación Americana de Psiquiatría](#). El [Centro para el Tratamiento de Abuso de Sustancias](#) recomienda usar el lenguaje que hace énfasis en la persona al hacer referencia al alcoholismo, como «una persona con alcoholismo» o «una persona con problemas de alcohol».

**Recomendación del NCDJ:** refiérase a alguien que usa el alcohol de forma nociva como «una persona con alcoholismo» en lugar de «un alcohólico», que tiende a identificar a alguien solo por su enfermedad. Use «en recuperación» para hacer referencia a una persona con la enfermedad de la adicción, como «una persona en recuperación del alcoholismo».

## Se ajusta al estilo de AP

## Alcohólicos Anónimos

**Contexto:** Alcohólicos Anónimos (A.A.) fue fundado en 1935 por Bill W. y el Dr. Bob S. en Akron, Ohio, de acuerdo con la [Oficina de Servicios Generales de A.A.](#) A.A. es «una comunidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo», según el preámbulo del grupo. Los miembros de A.A. no pagan cuotas ni honorarios; la organización es financiada por contribuciones. A.A. no está afiliada a ninguna organización o institución externa y no respalda, financia ni se opone a ninguna causa. El programa de A.A. se enfoca en los 12 pasos para alcanzar el estado de sobriedad.

**Recomendación del NCDJ:** debido a que la anonimidad es fundamental para la organización, únicamente divulgue que una persona es miembro de Alcohólicos Anónimos si es esencial para la historia. Cuando cubra Alcohólicos Anónimos, considere hacer referencia a los miembros por su primer nombre únicamente, a menos que las referencias oficiales o el contexto requieran lo contrario. Se debe tener en cuenta estas mismas consideraciones al cubrir otros programas de 12 pasos, como Narcóticos Anónimos o Jugadores Anónimos.

**Estilo de AP:** no abordado, excepto la abreviatura: «A.A.» es aceptable a partir de la segunda referencia.

## Alto funcionamiento, bajo funcionamiento

**Contexto:** las expresiones «alto funcionamiento» y «bajo funcionamiento» se usan para describir los niveles de habilidad de las personas con una variedad de afecciones, incluidas la neurodiversidad, discapacidades intelectuales y enfermedades mentales. Muchas personas con discapacidades intelectuales y sus defensores consideran estos términos como despectivos o que reducen las capacidades de la persona. Por ejemplo, la «inteligencia emocional» también es importante al considerar la inteligencia general de una persona, según la [Asociación Americana de Psicología](#).

Los periodistas deben considerar otras formas de describir la capacidad de una persona para desempeñarse en la sociedad. Por ejemplo, podrían decir que una persona con síndrome de Down vive con mínima asistencia especial o sin asistencia especial.

El término «autismo de alto funcionamiento» es ampliamente utilizado, pero no es un diagnóstico médico y muchos lo consideran ofensivo.

**Recomendación del NCDJ:** evite usar las expresiones «alto funcionamiento» y «bajo funcionamiento». En su lugar, use diagnósticos médicos y describa las capacidades y los desafíos de la persona, en lugar de usar etiquetas menos precisas.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Amputación, amputado**

**Contexto:** la [amputación](#) se refiere al corte y la separación de una extremidad del cuerpo, por lo general durante una operación quirúrgica, por diversas razones, según Johns Hopkins Medicine. A quienes han experimentado una amputación se los suele llamar «amputados», pero el término puede ser ofensivo y a menudo no se usa correctamente. Algunas personas tienen una característica física que no es el resultado de una amputación.

**Recomendación del NCDJ:** «persona con una amputación» es generalmente aceptable.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Animal de servicio, animal de asistencia, perro guía, lazarillo**

**Contexto:** los animales de servicio, en general perros, están entrenados para brindar servicios a personas con discapacidad. También suelen ser llamados «animales de asistencia», «perros guía» o «lazarillos».

La definición federal de «animal de servicio» corresponde a «cualquier perro guía, perro señal u otro animal entrenado para hacer trabajos o tareas para ayudar a una persona con discapacidad». Esto puede incluir animales que guían a personas con visión disminuida, alertan a personas con audición disminuida en caso de intrusos o ciertos sonidos, brindan protección mínima o hacen trabajo de rescate, empujan sillas de rueda o recogen objetos caídos. Si cumplen con esta definición, los animales son considerados animales de servicio en virtud de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, independientemente de si cuentan con licencia o certificación. Para obtener más información, consulte la [Sección de Derechos de Personas con Discapacidad](#) de la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

**Recomendación del NCDJ:** las expresiones «animal de servicio», «animal de asistencia» y «perro guía» son aceptables. Evite usar marcas registradas. Tenga en cuenta que la licencia o certificación de los animales de servicio es un asunto controvertido en la comunidad de

personas con discapacidad, por lo que la mejor opción es hacer referencia a la definición federal.

**Estilo de AP:** si bien no hay ninguna entrada para animal de servicio, en el manual de estilo, se hace mención a una marca registrada y se indica que «perro guía» es el término de preferencia en todas las referencias.

### **Anormal, anormalidad**

**Contexto:** «anormalidad» es una palabra usada para describir un estado que se desvía de lo que se considera normal. Puede ser apropiada cuando se utiliza en un contexto médico, como una «curvatura anormal de la espina dorsal» o un «análisis con resultado anormal». No obstante, cuando se usa para describir a una persona, «anormal» es ampliamente considerada como despectiva. La expresión «comportamiento anormal» refleja estándares socioculturales y da lugar a diferentes interpretaciones.

**Recomendación del NCDJ:** las palabras «anormal» o «anormalidad» pueden ser aceptables cuando se describe un fenómeno científico, como anormalidades de la función cerebral. Sin embargo, evite usar estas palabras al describir a una persona. Hacer referencia a alguien que no tiene una discapacidad como una «persona normal» supone que las personas con discapacidad son anormales o extrañas. «Común» puede ser una mejor opción. Tenga cuidado al usar la expresión «comportamiento anormal». Explique qué significa en el contexto en el que se usa.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Autismo, trastorno del espectro autista, autista**

**Contexto:** el [trastorno del espectro autista](#) es un grupo de trastornos complejos relacionados con el desarrollo del cerebro, según el Instituto Nacional de Salud Mental. Los síntomas comunes del espectro autista incluyen dificultades en la comunicación, deficiencias en la interacción social, y patrones repetitivos y restringidos de comportamiento, intereses o actividades, según el Instituto. Sin embargo, los síntomas varían según el espectro. Muchos expertos clasifican el autismo como una discapacidad del desarrollo.

Antes del año 2013, los subtipos de autismo, como el síndrome de Asperger, el trastorno de autismo y el trastorno disociativo de la infancia, fueron clasificados como trastornos separados. La quinta edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría consolida todos los trastornos de autismo dentro del diagnóstico más amplio de trastorno del espectro autista.

Las opiniones en cuanto a cómo hacer referencia a una persona con autismo varían. Algunas personas con autismo prefieren ser llamadas como «autistas» o «personas autistas». Otros se oponen a usar «autista» como adjetivo. [La Autism Self Advocacy Network \(Red de Autodefensa del Autismo\) detalla esta discusión.](#)

**Recomendación del NCDJ:** haga referencia a una persona con trastorno del espectro autista únicamente si la información es relevante para la historia y si está seguro de que existe un diagnóstico médico. Pregúntele a cada persona cómo preferiría que la describan. Muchas prefieren que las describan como «autistas», mientras que otras prefieren «persona autista» o «persona con autismo».

**Estilo de AP:** el manual de estilo dice que es aceptable usar la palabra «autismo» como «término general para un grupo de trastornos del desarrollo». También dice que es aceptable usar la palabra autismo en las historias. No aborda el uso de autista como adjetivo.

*Material adicional:* [I Don't Have Autism, I'm Autistic \(No tengo autismo, soy autista\)](#), Lenny Letter

### **Catatonía, catatónico**

**Contexto:** la catatonía es un estado en el que la persona no se mueve y no responde a los demás. Según [Psychology Today](#), es una enfermedad rara que puede estar asociada a otros trastornos, como la esquizofrenia. El término suele ser utilizado de manera informal para describir a alguien que está en un estado de estupor.

**Recomendación del NCDJ:** haga referencia a una persona como «catatónica» únicamente si es parte de un diagnóstico médico. Evite usar este término de manera casual ya que puede ser ofensivo e inexacto.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Ciego, persona legalmente ciega, con visión limitada, con visión reducida, con visión parcial, con dificultades visuales**

**Contexto:** según la [Fundación Americana para Ciegos](#), referirse a una persona como «legalmente ciega» denota que tiene 20/200 de agudeza visual o menos. Por lo tanto, «ciego» o «persona legalmente ciega» son términos aceptables para personas con una pérdida casi completa de la visión. A muchas personas con pérdida de la visión no se las considera ciegas. La fundación recomienda que, excepto que la persona se refiera a sí misma como legalmente ciega, deberían usarse las expresiones «con visión reducida», «con visión limitada» o «con dificultades visuales». La fundación también publica un [glosario de enfermedades oftalmológicas](#).

**Recomendación del NCDJ:** use «ciego/a» únicamente cuando la persona tenga una pérdida completa de la visión y «persona legalmente ciega» cuando tenga una pérdida casi completa de la visión. Otros términos también son aceptables. Lo mejor es preguntarles a las fuentes qué términos prefieren y tenerlo en cuenta. Los términos comúnmente usados incluyen los siguientes:

- Con visión limitada: aceptable cuando la persona no es legal o completamente ciega.
- Con visión reducida: aceptable cuando la persona no es legal o completamente ciega.



- Con visión parcial: es aceptable si la persona no es legal o completamente ciega.
- Con dificultades visuales: al igual que «[con dificultades auditivas](#)», algunos pueden estar en contra porque describe la afección como una deficiencia.

**Estilo de AP:** incluido en la entrada «Discapacitado, incapacitado» del manual de estilo. Allí se describe ciego/a como «persona con pérdida completa de la visión» y sugiere usar «persona con dificultades visuales» o «persona con visión reducida» para aquellas que no tienen una pérdida completa.

### **Cojo, cojitranco**

**Contexto:** «cojo» es una palabra comúnmente usada para describir la dificultad para caminar como resultado de una lesión en la pierna. «Cojitranco» es un adjetivo despectivo utilizado para describir a una cojea de forma llamativa, dando pasos largos o trancos.

**Recomendación del NCDJ:** evite usar «cojo/a» para describir a una persona con una discapacidad, excepto en una cita. En el caso de una lesión de la pierna, explique qué determinada lesión causó dificultades en el caminar.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Comunicación aumentativa y alternativa**

*Consultar «Comunicación facilitada».*

### **Comunicación facilitada**

**Contexto:** la comunicación facilitada es una técnica de comunicación muy criticada que fue popular en la década de los noventa. Fue originalmente desarrollada para ayudar a quienes tienen discapacidades del desarrollo considerables, como algunas formas de autismo y parálisis cerebral. Una persona no verbal teóricamente se comunicaría con la ayuda de un facilitador al escribir en un teclado, o señalar una imagen o letras en un tablero con el alfabeto. Sin embargo, los investigadores finalmente descubrieron que había muy poca evidencia científica de que esta técnica funcionara, lo que llevó a que muchos concluyeran que el facilitador hacía la comunicación, según [un estudio de la Universidad Emory](#).

En una declaración oficial de postura, la Asociación Americana del Habla, Lenguaje y Audición advierte que cualquier mensaje extraído de la comunicación facilitada «no debería ser el único fundamento para tomar decisiones de diagnóstico o tratamiento». Otras organizaciones, incluidas la [Asociación Americana de Psicología](#) y la [Sociedad Internacional para la Comunicación Aumentativa y Alternativa](#), también se oponen a la comunicación facilitada. Sin embargo, [algunos aún apoyan enérgicamente este método](#).

Es importante observar que la «comunicación aumentativa y alternativa», un término general usado para hacer referencia a métodos alternativos que posibilitan la expresión escrita y oral,

se considera muy diferente de la comunicación facilitada. Es ampliamente considerada legítima e importante.

**Recomendación del NCDJ:** evite el lenguaje que pueda legitimar la comunicación facilitada. Cuando escriba sobre el tema, especifique que las organizaciones de discapacidad más importantes no reconocen la comunicación facilitada como una técnica de comunicación válida.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Confinado, confinado en casa**

**Contexto:** ambos términos se usan de manera indistinta. Según la Real Academia Española, confinado significa «obligado a vivir en un determinado lugar». El [Departamento de Asuntos de los Veteranos](#) usa el término «confinado en casa» para hacer referencia a las personas que pasan la mayor parte del tiempo en sus hogares a causa de una discapacidad o para describir a alguien que está «[confinado en sus inmediaciones de forma permanente o sustancial](#)». No obstante, en ocasiones, estos términos se usan de forma incorrecta para referirse a quienes requieren algún tipo de asistencia para la movilidad, pero que son relativamente independientes. Los defensores de personas con discapacidad hacen hincapié en la importancia de no dar por sentado que toda persona con discapacidad está confinada en su casa. Muchos consideran que no es adecuado usar los términos «confinado» o «confinado en casa».

**Recomendación del NCDJ:** evite usar estos términos, excepto que sea una cita textual.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Convulsión**

**Contexto:** extraído de la [Mayo Clinic](#): «Una convulsión es una alteración eléctrica repentina y descontrolada en el cerebro. Puede causar cambios en su comportamiento, movimientos o sentimientos, y en niveles de la consciencia. Si tiene dos o más convulsiones o una tendencia a convulsiones recurrentes es porque tiene epilepsia. Existen muchos tipos de convulsiones, que varían en gravedad. Los tipos de convulsiones varían según el lugar y la forma en que comienzan en el cerebro. La mayoría de las convulsiones duran entre 30 segundos y 2 minutos. Las convulsiones que duran más de 5 minutos son consideradas emergencias médicas. Las convulsiones son más comunes de lo que podría imaginar. Pueden ocurrir después de un accidente cerebrovascular, un traumatismo craneal cerrado o una infección como la meningitis u otra enfermedad. Sin embargo, muchas veces la causa de una convulsión es desconocida».

**Recomendación del NCDJ:** no diga que una persona tuvo una convulsión a menos que exista un diagnóstico médico. De lo contrario, ponga la palabra entre comillas e indique que no se ha confirmado el diagnóstico. No suponga que una persona que tuvo una convulsión tiene epilepsia.

**Estilo de AP:** no contemplado.

Consultar también «[Epilepsia, epiléptico, ataque epiléptico](#)».

### **Cretino, cretinismo**

**Contexto:** en el [diccionario de la Real Academia Española](#), se define el cretinismo como «Enfermedad caracterizada por un peculiar retraso de la inteligencia, acompañado, por lo común, de defectos del desarrollo orgánico». Además, según el *Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico* de Fernando A. Navarro «El uso coloquial de ‘cretino’ como insulto (de forma semejante a como ha sucedido con otros tecnicismos médicos relacionados con el retraso mental, como ‘imbécil’, ‘idiota’ o ‘mongólico’) ha dejado inservible dicho vocablo, por la carga peyorativa que comporta, incluso para la mayor parte de los textos especializados. Como dato curioso, obsérvese que, en cambio, sí podemos usar sin problemas el término ‘cretinismo’ para dar nombre a las formas más graves del hipotiroidismo congénito. Así las cosas, un médico actual no diría jamás \*anoche me ingresó un cretino en la planta\*, sino “anoche me ingresó un niño con cretinismo”».

**Recomendación del NCDJ:** el uso del término «cretino» para describir a una persona con discapacidades intelectuales se considera un insulto. Use «cretinismo» o «hipotiroidismo» en su lugar.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Cuadriplejía, quadripléjico**

**Contexto:** la cuadriplejía se define como la parálisis de las cuatro extremidades y el torso. A menudo, es causada por una lesión de la médula espinal o el cerebro, y se caracteriza por la pérdida de funciones sensoriales y motrices. Las personas con estas afecciones son llamadas «cuadripléjicas» y «parapléjicas», pero para algunos estos términos son ofensivos. «Tetraplejía» se usa indistintamente con «cuadriplejía».

**Recomendación del NCDJ:** considere usar el lenguaje con énfasis en las personas, como «persona con cuadriplejía» o «persona que tiene cuadriplejía» en lugar de «cuadripléjico», ya que este último supone que la afección define a la persona.

**Estilo de AP:** no contemplado.

Consultar también «[Tetraplejía, tetrapléjico](#)».

### **Defecto, defecto congénito**

**Contexto:** un defecto se define como una imperfección o limitación. Un defecto congénito es una anomalía física o bioquímica que está presente en el nacimiento. Muchas personas consideran que «defecto» y otras formas del término son ofensivos para describir una discapacidad ya que insinúan que la persona es deficiente o inferior a los demás.

**Recomendación del NCDJ:** evite usar «defecto» o «defectuoso» al describir una discapacidad. En su lugar, mencione la índole de la discapacidad o lesión.

**Estilo de AP:** el manual de estilo dice que «defecto congénito» es aceptable en referencias generales, como «disminuir las probabilidades de defectos congénitos», pero no se debe usar para referirse a una persona concreta o a un grupo de personas con una afección concreta. En ese caso, mencione la afección específicamente y solo si es relevante para la historia. Algunos prefieren el término «anomalía congénita».

### **Defecto congénito**

Consultar [«Defecto, defecto congénito»](#).

### **Defecto genético, trastorno genético**

**Contexto:** según el Instituto Nacional de Investigación del Genoma Humano, un trastorno genético es «causado en su totalidad o en parte por un cambio en la secuencia de ADN que se aparta de la secuencia normal. Los trastornos genéticos pueden ser causados por una mutación en un gen (trastorno monogénico), por mutaciones en múltiples genes (trastorno de herencia multifactorial), por una combinación de mutaciones de genes y factores ambientales, o por daños en los cromosomas (cambios en el número o la estructura de cromosomas enteros, las estructuras que transportan los genes)».

Algunas de las afecciones genéticas más comunes incluyen fibrosis quística, enfermedad de Huntington y anemia de células falciformes.

Una enfermedad genética es congénita, pero una enfermedad congénita no es necesariamente genética. [El Instituto de Investigación de Genomas ofrece información integral sobre las diferentes enfermedades genéticas, pruebas genéticas y otros temas pertinentes.](#)

**Recomendación del NCDJ:** evite términos como «trastorno» o «defecto», que son considerados despectivos. En su lugar, use la palabra «enfermedad» o «afección» e intente identificar el diagnóstico específico si es posible.

**Estilo de AP:** no contemplado, aunque el manual de estilo usa el término «trastorno» para describir un rango de afecciones.

### **Deforme, deformidad**

**Contexto:** una deformidad es una anomalía en la forma de una cosa, particularmente en la del cuerpo de una persona, según el diccionario de Uso del Español de María Moliner. Las

deformidades físicas pueden tener diversas causas, incluidas las mutaciones genéticas, diversos trastornos, amputaciones y complicaciones en el útero o el parto. No obstante, la palabra «deformidad» tiene una connotación negativa cuando se usa en referencia a aquellas personas que tienen una discapacidad.

**Recomendación del NCDJ:** evite usar «deforme» como adjetivo para describir a una persona.

**Estilo de AP:** las historias médicas de AP suelen hacer referencia a una deformidad o deformidades específicas, en lugar de describir a una persona como «deforme».

## **Demencia, senilidad**

**Contexto:** «demencia» es un término general para un deterioro de la habilidad mental lo suficientemente grave como para afectar la vida cotidiana, según la [Asociación de Alzheimer](#). La demencia no es una enfermedad específica; hace referencia a un amplio rango de síntomas. La enfermedad de Alzheimer es la forma más común de demencia. Según el Instituto Nacional sobre el Envejecimiento, otros tipos de demencia incluyen demencia con cuerpos de Lewy, trastornos frontotemporales y demencia vascular. El instituto manifiesta lo siguiente: «Es común que las personas tengan demencia mixta, una combinación de dos o más tipos de demencia. Por ejemplo, algunas personas tienen la enfermedad de Alzheimer y demencia vascular».

Otros diagnósticos médicos asociados con la demencia incluyen la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, enfermedad de Huntington, enfermedad de Parkinson y síndrome de Wernicke-Korsakoff (conocido como «edema cerebral»).

Los síntomas comunes de todas las demencias incluyen pérdida de memoria, dificultad para realizar tareas complejas, dificultades de comunicación, cambios de personalidad y paranoia, según la [Mayo Clinic](#). Además del componente cognitivo, muchos tipos de demencia incluyen síntomas físicos, como los movimientos anormales de los ojos de la enfermedad de Huntington o los temblores asociados a la enfermedad de Parkinson.

Algunas organizaciones sugieren evitar los términos «demente», «demencial», «enloquecido», «senil» o «senilidad» para hacer referencia a una persona con demencia. Los términos «senilidad» y «senil» denotan afecciones causadas por el envejecimiento y a menudo son usados de forma incorrecta para aludir a la demencia.

**Recomendación del NCDJ:** haga referencia a una persona que tiene demencia únicamente si la información es relevante para la historia y está seguro de que existe un diagnóstico médico. Use «persona con demencia» en lugar de «demente» o «senil». Cuando sea posible, haga referencia a la enfermedad en particular, como «una persona con la enfermedad de Huntington». Cuando haga referencia a la enfermedad de Huntington o de Parkinson, use el término completo en lugar de solamente decir «Huntington» o «Parkinson».

**Estilo de AP:** no contemplado.

## **Demente, psicótico, trastornado mental, psicopatología**

**Contexto:** los términos «demente», «psicótico» y «trastornado mental» son comúnmente usados de manera informal para indicar una inestabilidad o enfermedad mental, pero pueden considerarse ofensivos. La profesión médica acepta el uso de los términos «trastorno mental» o «psicopatología». En el derecho penal estadounidense, la demencia se trata como una cuestión legal y no médica.

**Recomendación del NCDJ:** use el término «enfermedad mental» en lugar de «demente» o «trastornado mental», excepto en caso de una cita o al hacer referencia a una defensa penal.

**Se ajusta al estilo de AP.**

## **Depresión**

**Contexto:** la depresión se caracteriza por pérdida de interés en las actividades, fatiga persistente, dificultad para concentrarse y tomar decisiones, sentimientos persistentes de vacío o desesperanza, y hábitos alimenticios anormales, según el [Instituto Nacional de Salud Mental](#). El nombre adecuado es «trastorno depresivo mayor». El instituto manifiesta que algunos diagnósticos relacionados incluyen trastorno afectivo estacional (caracterizado por el «inicio de la depresión durante los meses de invierno»), depresión psicótica (una combinación de psicosis y depresión) y depresión posparto (a veces experimentada por las madres después de dar a luz). Se solía denominar al trastorno bipolar como «enfermedad maníaco-depresiva», pero ya no más.

**Recomendación del NCDJ:** haga referencia a una persona con depresión únicamente si la información es relevante para la historia y está seguro de que existe un diagnóstico médico. Si no hay un diagnóstico médico disponible, ponga el término entre comillas e indique que el diagnóstico no ha sido confirmado. Especifique el tipo de afección si se conoce. Los términos «deprimido», «deprimente» y «depresivo» son aceptables en otros contextos cuando la persona a la que se hace referencia no tiene una afección médicamente diagnosticada. Por ejemplo, «los resultados de la elección le parecieron deprimentes».

**Estilo de AP:** en el manual de estilo se sugiere nombrar la afección específica cuando sea posible, en lugar de hacer una referencia general. Use minúscula excepto que haga referencia a la Gran Depresión.

Consultar también «[Trastorno bipolar](#)» y «[Enfermedad mental, trastorno mental](#)».

## **Desencadenantes, advertencias de contenido sensible**

**Contexto:** los desencadenantes o disparadores psicológicos son palabras, imágenes o sonidos que activan fobias, ataques de pánico o reviviscencias de sucesos desagradables o traumas. El concepto de desencadenante se originó en los primeros diagnósticos psicoanalíticos del trastorno por estrés postraumático, llamado «[neurosis de guerra](#)», [en veteranos de la Primera Guerra Mundial](#). Los informes de noticias que cubren temas sensibles, como abusos, agresiones, adicciones, suicidios, combates y violencia, con frecuencia contienen situaciones

descriptivas que pueden afectar profundamente al público. Cierta contenido puede desencadenar recuerdos desagradables en personas con determinadas enfermedades mentales y fobias. Las [«advertencias de contenido sensible»](#) comunican que el contenido que se está por mostrar puede producir reacciones impredecibles e indeseables en algunos lectores. Estas advertencias le dan al público la posibilidad de elegir seguir consumiendo la información o no. Sin embargo, algunos lectores rechazan estas advertencias ya que consideran que [subestiman al lector](#) y [reprimen la libertad académica](#).

**Recomendación del NCDJ:** si usted es un educador, considere advertir a los estudiantes con anterioridad si el contenido contiene descripciones gráficas de sucesos traumáticos. También puede ser apropiado incluir estas advertencias en materiales de distribución al público en general. Los disparadores pueden ser difíciles de predecir y varían según la persona, pero comunicar la naturaleza del contenido genera confianza en el público. No use el término «advertencia de contenido sensible» de forma poco seria o casual.

**Estilo de AP:** en el manual de estilo, se recomienda colocar una advertencia de contenido sensible arriba de las historias cuando el tema puede considerarse ofensivo o perturbador, pero no se cita lenguaje profano, obsceno o vulgar. Por ejemplo, de esta manera: «Ed.: Los detalles gráficos pueden ser ofensivos o perturbadores para algunos lectores».

### **Desfiguración, desfigurado**

**Contexto:** según el [Centro de Investigación y Capacitación sobre Vida Independiente de la Universidad de Kansas](#), «desfiguración hace referencia a los cambios físicos causados por quemaduras, traumatismos, enfermedades o afecciones congénitas».

**Recomendación del NCDJ:** no haga referencia a una persona como «desfigurada» ya que se considera despectivo. Haga referencia específicamente a los cambios físicos.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Diminuto**

Consultar [«Enano, pequeño, diminuto, de talla baja»](#).

### **Discapacidad auditiva, deficiencia auditiva**

**Contexto:** los términos «discapacidad auditiva» y «deficiencia auditiva» se suelen usar para describir a personas con pérdida de la audición que puede ir de parcial a completa. A muchos les desagradan estos términos porque describen a una persona en función de una deficiencia o de lo que no pueden hacer. [La Federación Mundial de Sordos](#) ha adoptado la postura de que «deficiencia auditiva» ya no es un término aceptable.

**Recomendación del NCDJ:** evite usar «discapacidad auditiva» o «deficiencia auditiva». Para quienes tienen una pérdida total de la audición, «sordo» es aceptable. Para otros se prefiere, «con pérdida parcial de la audición», «parcialmente sordo» o «hipoacúsico». Algunos prefieren

ser llamados «personas con dificultades auditivas». Lo mejor es preguntarles a las fuentes qué términos prefieren.

**Estilo de AP:** no contemplado. «Discapacidad auditiva» y «deficiencia auditiva» son términos bien intencionados que no son aceptados o usados por muchas personas sordas y con dificultades auditivas.

Consultar también [«Sordo»](#).

### **Discapacidad congénita**

**Contexto:** una persona que tiene una discapacidad congénita ha tenido una discapacidad desde su nacimiento. Las discapacidades congénitas comunes incluyen síndrome de Down, enfermedades relacionadas con el corazón y la mayoría de las formas de parálisis cerebral. «Congénito» no es intercambiable con «genético», ya que una enfermedad genética está presente desde el nacimiento, pero una enfermedad congénita no es necesariamente genética.

**Recomendación del NCDJ:** es aceptable decir que alguien tiene una discapacidad congénita. También es aceptable decir que la persona «tiene una discapacidad de nacimiento» o que «nació con una discapacidad». Nombre la discapacidad concreta si es posible. Evite usar «defecto» o «defectuoso» al describir una discapacidad ya que estos términos implican que la persona está incompleta o es inferior.

### **Discapacidad del aprendizaje**

**Contexto:** según el [Centro de Investigación y Capacitación sobre Vida Independiente de la Universidad de Kansas](#), discapacidad del aprendizaje «describe una afección neurológica que puede manifestarse como una dificultad para aprender y para usar aptitudes de lectura (llamada dislexia), escritura (disgrafía), matemática (discalculia) y otros procesos cognitivos debido a diferencias en cómo el cerebro procesa la información. Las personas con discapacidades de aprendizaje tienen un nivel de inteligencia promedio o superior al promedio, y el término no incluye un problema de aprendizaje que sea principalmente el resultado de otra causa, como discapacidades intelectuales o falta de oportunidades educativas».

**Recomendación del NCDJ:** use «discapacidad del aprendizaje» cuando esté seguro de que existe un diagnóstico médico. Si no hay un diagnóstico médico disponible, ponga el término entre comillas y aclare que el diagnóstico no ha sido confirmado. No sustituya esta expresión por «estudiante lento» u otro término despectivo como «retrasado».

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Discapacidades del desarrollo**

**Contexto:** los [Centros para el Control de Enfermedades](#) definen las [discapacidades del desarrollo](#) como «un grupo de afecciones (que surgen) a causa de una discapacidad física, del aprendizaje, del lenguaje o del comportamiento. Estas afecciones comienzan durante el



período de desarrollo de la vida, pueden generar un impacto en el funcionamiento del día a día y, por lo general, duran toda la vida».

Por definición, se manifiestan antes de los 22 años. Quienes tienen estas discapacidades suelen requerir apoyo prolongado o de por vida. Algunos ejemplos de discapacidades del desarrollo son el trastorno del espectro autista, espina bífida, parálisis cerebral y discapacidades intelectuales. Las definiciones legales varían según el estado. Una discapacidad del desarrollo puede incluir una discapacidad física o una cognitiva o intelectual de larga duración o ambas.

**Recomendación del NCDJ:** si bien es aceptable usar el término «discapacidad(es) del desarrollo», es preferible usar el nombre de la discapacidad específica cuando sea posible.

**Se ajusta al estilo de AP.**

**Estilo de AP:** el manual de estilo dice que «trastorno congénito» es aceptable y recomienda ser específico acerca de la afección.

### **Discapacidades intelectuales, discapacitado intelectual**

**Contexto:** una discapacidad intelectual es una discapacidad que involucra «limitaciones significativas de las funciones intelectuales (razonar, aprender, resolver problemas) y del comportamiento adaptativo, que cubre un rango de aptitudes sociales y prácticas de todos los días, según la [Asociación Americana sobre Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo](#). Existe una discusión en cuanto a cuán pertinentes son las pruebas de coeficiente intelectual para hacer un diagnóstico.

**Recomendación del NCDJ:** ambos términos son aceptables. No obstante, considere usar el lenguaje con énfasis en la persona y exprese que es «una persona con discapacidad intelectual», en lugar de referirse a la persona como «discapacitada intelectual».

**Se ajusta al estilo de AP.**

### **Discapacidades invisibles**

**Contexto:** la mayoría de las personas con discapacidad tienen enfermedades crónicas que son invisibles o están ocultas. Aunque muchas personas del público general asocian la discapacidad únicamente con personas en sillas de ruedas, que usan bastones blancos o que les faltan extremidades, más personas tienen afecciones que no pueden verse, pero se las define como discapacidades según la [Ley de Estadounidenses con Discapacidades](#) de 1990.

Por ejemplo, millones de estadounidenses tienen dificultades de audición, pero la mayoría no usa la lengua de señas y muchos no usan audífonos. Las enfermedades mentales son una discapacidad invisible frecuente. Muchas enfermedades crónicas son consideradas discapacidades invisibles, en función de su gravedad y el impacto que tengan en la vida cotidiana.

Las enfermedades crónicas como la enfermedad de Parkinson, la diabetes, el lupus o la enfermedad de Crohn pueden entrar en la categoría de discapacidades invisibles.

**Recomendación del NCDJ:** no use el término «discapacidad invisible» para una persona sin preguntarle qué prefiere. Muchas personas con enfermedades crónicas no se consideran discapacitadas y, por ende, pueden sentirse ofendidas por este término. Si no se conoce su preferencia, especifique la afección en lugar de mencionarla como una «discapacidad oculta», que es una expresión ambigua y abierta a interpretación.

**Estilo de AP:** no contemplado específicamente, pero en el manual de estilo se sugiere no usar estos términos sin preguntar la preferencia de la persona.

### **Discapacitado, discapacidad**

**Contexto:** «discapacidad» o «discapacitado» generalmente describen limitaciones funcionales que afectan una o más actividades importantes de la vida, lo que incluye caminar, levantar algo, aprender y respirar. Diversas leyes definen «discapacidad» de manera diferente.

**Recomendación del NCDJ:** si bien es aceptable usar estos términos, tenga en cuenta que «discapacidad» y «personas con discapacidad» no son expresiones monolíticas. Evite hacer referencia a «los discapacitados» de la misma manera en que evitaría hacer referencia a «los asiáticos», «los judíos» o «los afroamericanos». Al describir a una persona, no haga referencia a su discapacidad excepto que sea claramente pertinente para la historia. Cuando sea posible, haga referencia a la afección específica de la persona.

**Estilo de AP:** discapacitado se describe como un término general para referirse a una discapacidad física, mental, intelectual o del desarrollo. Evite describir a una persona como «incapacitada».

Consultar también [«Personas discapacitadas, personas con discapacidad»](#).

### **Dislexia, disléxico**

**Contexto:** la dislexia es una discapacidad del aprendizaje que se caracteriza por problemas para identificar sonidos del habla y para aprender a conectarlos con letras y palabras, según la [Mayo Clinic](#). Sus síntomas principales incluyen dificultades para escribir, leer, pronunciar palabras y procesar información auditiva. Es una discapacidad del aprendizaje común entre niños, aunque los adolescentes y adultos con dislexia a menudo también presentan síntomas.

El término «disléxico» es usado por algunas organizaciones como sustantivo y como adjetivo de forma no peyorativa; no obstante, usar la palabra como un sustantivo (describir a una persona como un «disléxico») parece estar quedando en desuso.

**Recomendación del NCDJ:** haga referencia a alguien que tiene dislexia únicamente si la información es relevante para la historia y está seguro de que existe un diagnóstico médico. Si no hay un diagnóstico médico disponible, ponga el término entre comillas e indique que el

diagnóstico no ha sido confirmado. Considere usar el lenguaje con énfasis en las personas, y exprese que la persona «tiene dislexia» en lugar de hacer referencia a ella como una «persona disléxica». Evite usar «dislético/a» como sustantivo, como en «es disléxica».

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Distrofia muscular**

**Contexto:** la distrofia muscular puede hacer referencia a cualquiera de las más de 30 enfermedades genéticas caracterizadas por debilidad y degeneración progresivas de los músculos que controlan el movimiento, según el [Instituto Nacional de Trastornos Neurológicos y Accidentes Cerebrovasculares](#). Su inicio puede darse en la infancia, la mediana edad o más adelante.

**Recomendación del NCDJ:** es aceptable describir a alguien como «persona con distrofia muscular» o «persona que tiene distrofia muscular», seguido de una breve explicación de la afección. Evite decir que una persona «sufre de» o «es afectada por» la enfermedad. «DM» es aceptable a partir de la segunda referencia.

**Estilo de AP:** no contemplado. Sin embargo, AP no usa la abreviatura DM.

### **Enano, pequeño, diminuto, de talla baja**

**Contexto:** el enanismo es un trastorno o afección genética que se caracteriza por estaturas por debajo de los 4 pies y 10 pulgadas (147 centímetros) según [Little People of America](#). La altura promedio de un enano es de 4 pies (121 centímetros).

El uso de la palabra «enano» se considera aceptable cuando se hace referencia a la afección genética, pero a menudo se la considera ofensiva cuando se usa con fines no médicos.

El término «diminuto», según el diccionario de la Real Academia Española significa «extremadamente pequeño» y «defectuoso o falta de algo». En la actualidad, por lo general, es considerado un término despectivo.

El término «persona de talla baja» hace referencia a las personas de baja estatura. Little People of America recomienda usar los descriptores «talla baja», «persona de baja estatura» o «alguien con enanismo».

**Recomendación del NCDJ:** únicamente haga referencia a la estatura baja de una persona si es relevante para la historia. Lo mejor es preguntarle a la persona qué término prefiere para que lo describa. Use el término «enano» únicamente aplicado a un diagnóstico médico o en una cita. Evite los términos «bajito» y «diminuto».

**Estilo de AP:** «Enano» es el «término de preferencia de las personas con un trastorno médico o genético que genera estatura baja». «Diminuto» es considerado ofensivo.

## Enfermedad crónica, afección crónica

**Contexto:** el [Consejo Nacional de Salud](#) define enfermedad crónica como una afección médica que dura tres meses o más e incluye enfermedades como cáncer o cardiopatías. Muchas enfermedades, como la diabetes o la esclerosis múltiple, duran toda la vida.

Existe una discusión en torno a cuándo se considera que una persona con una enfermedad crónica tiene una discapacidad.

**Recomendación del NCDJ:** al hacer referencia a una persona con una enfermedad crónica, únicamente mencione la enfermedad si es importante para la historia y está seguro de que tiene un diagnóstico médico. Pregúnteles a las fuentes cómo quieren que se las describa y, cuando tenga dudas, considere poner énfasis en la persona, es decir, usar «persona con diabetes» en lugar de «diabético».

**Estilo de AP:** no contemplado.

## Enfermedad mental, trastorno mental

**Contexto:** «enfermedad mental» es la expresión general que abarca muchas enfermedades diferentes que afectan la manera en que las personas actúan, piensan, sienten o perciben el mundo. Las formas más comunes de enfermedad mental son los trastornos de ansiedad, trastornos del estado de ánimo y trastornos de esquizofrenia. La gravedad y los síntomas varían ampliamente. Para más información sobre enfermedades mentales, consulte el sitio web del [Instituto Nacional de Salud Mental](#).

Debido al estigma percibido, algunas personas piden que se le ponga fin al uso de la expresión «enfermedad mental» y sugieren usar en su lugar «persona diagnosticada con un trastorno psiquiátrico» o «persona con antecedentes de salud mental». Algunos defensores sugieren usar «experiencia de salud mental». Sin embargo, se sigue usando ampliamente la expresión «enfermedad mental» dentro de las profesiones médicas y psiquiátricas.

La [Asociación Americana de Psiquiatría](#) ofrece una guía útil sobre el uso de los términos apropiados. La asociación recomienda usar el lenguaje con énfasis en las personas para describir una enfermedad mental a fin de evitar definir a la persona en función de su discapacidad. «Experimenta síntomas de psicosis» es preferible a «es psicótica»; «tiene trastorno bipolar» es preferible a «es bipolar».

Las expresiones «enfermedad mental» y «trastorno mental» no son intercambiables. [Healthyplace.com](#) ofrece un buen análisis sobre las diferencias.

**Recomendación del NCDJ:** haga referencia a la enfermedad mental de una persona únicamente cuando sea relevante para la historia y esté seguro de que existe un diagnóstico médico. Cuando sea posible, especifique la enfermedad en particular que la persona tiene, en lugar de «enfermedad mental» que es más general. Siempre haga referencia a alguien con una enfermedad mental con énfasis en su calidad de persona. Use comillas cuando las autoridades

o familiares usen expresiones como «antecedentes de problemas mentales» para hacer referencia a una persona e indique, cuando corresponda, que el diagnóstico no ha sido confirmado.

**Se ajusta al estilo de AP.** El manual de estilo advierte que no se debería describir a una persona como «enferma mental», excepto que sea claramente pertinente para la historia y que el diagnóstico provenga de una fuente acreditada. Se recomienda usar trastornos específicos e indicar la fuente de diagnóstico siempre que sea posible. El manual de estilo también advierte que no se debería establecer una conexión entre enfermedad mental y delitos violentos, y recomienda que cualquier fuente utilizada para caracterizar los antecedentes de problemas mentales de un sospechoso criminal debería tener la autoridad para hablar sobre el asunto. Finalmente, advierte que no se debería «usar términos de salud mental para describir problemas no relacionados con la salud. Por ejemplo, no se debe decir que una entrega de premios fue “esquizofrénica”».

### **Epilepsia, epiléptico, ataque epiléptico**

**Contexto:** la epilepsia es un trastorno crónico neurológico y del desarrollo caracterizado por «convulsiones recurrentes y no provocadas» según la [Fundación de Epilepsia](#). La palabra epilepsia proviene tanto del latín (*epilepsia*) como del griego (*epilambaneim* o «coger por sorpresa»).

La epilepsia se manifiesta de formas diferentes en cada persona. La gravedad de las convulsiones epilépticas, sus tasas de incidencia y la aparición de otros problemas de salud difieren según la persona. La epilepsia es mayormente tratada con medicamentos, pero también puede ser tratada con dispositivos médicos, cirugía, dieta y nuevos métodos terapéuticos.

En el sitio web [WebMD](#) se explica la diferencia entre epilepsia y convulsiones de la siguiente manera: «Las convulsiones, movimientos o conductas anormales debido a una actividad eléctrica inusual en el cerebro, son un síntoma de la epilepsia. Sin embargo, no todas las personas que parecen tener convulsiones tienen epilepsia, un grupo de trastornos relacionados que se caracterizan por una tendencia a convulsiones recurrentes».

**Recomendación del NCDJ:** haga referencia a alguien que tiene [epilepsia](#) únicamente si la información es relevante para la historia y está seguro de que existe un diagnóstico médico. Considere usar el lenguaje con énfasis en las personas, y exprese que la persona «tiene epilepsia» o que «ha sido diagnosticada con epilepsia» en lugar de hacer referencia a la persona como «epiléptica». El término «convulsión» se prefiere cuando se hace referencia a la manifestación breve de síntomas comunes entre las personas con epilepsia. No diga que la persona «tuvo una crisis» o «tuvo un ataque epiléptico».

**Estilo de AP:** no contemplado.

Consultar también «[Convulsiones](#)».

## Espástico

Consultar [«Parálisis cerebral»](#).

## Especial, con necesidades especiales, necesidades funcionales

**Contexto:** la expresión «necesidades especiales» fue popularizada en los Estados Unidos a principios del siglo XX debido a la lucha por educación especial para personas con todo tipo de discapacidades. En la actualidad, la palabra «especial» en relación con aquellas personas con discapacidad suele ser considerada ofensiva porque eufemísticamente estigmatiza lo que es diferente.

El término «educación especial» se sigue usando ampliamente al hacer referencia a los programas de escuela pública, aunque algunas entidades gubernamentales usan denominaciones como «servicios para estudiantes excepcionales».

**Recomendación del NCDJ:** evite usar estos términos al describir a una persona con discapacidad o a los programas designados para brindarle servicios, a excepción de las referencias gubernamentales o nombres formales de organizaciones y programas. Es más preciso citar la discapacidad o las discapacidades específicas en cuestión. Es preferible usar «necesidades funcionales» cuando se requiere un término. Por ejemplo, se podría decir «cómo abordar las necesidades funcionales de personas con discapacidad» al hacer referencia a un centro o programa.

**Estilo de AP:** en el manual de estilo, se recomienda evitar el uso del término «educación especial» e intentar ser específico sobre las necesidades o los servicios en cuestión.

## Espina bífida

**Contexto:** según la [Asociación de Espina Bífida](#), el término «espina bífida» significa, literalmente, columna partida. Es un defecto del tubo neural que ocurre cuando la columna vertebral no se fusiona correctamente en el vientre materno. Es el defecto del tubo neural más común en los Estados Unidos. Existen cuatro tipos de espina bífida. La Asociación de Espina Bífida publicó una [lista de términos y definiciones](#). Las complicaciones de la espina bífida van desde problemas físicos menores hasta discapacidades físicas o intelectuales considerables.

**Recomendación del NCDJ:** es aceptable describir a alguien como «persona con espina bífida» o «persona que tiene una espina bífida», seguido de una breve explicación de lo que supone esta afección, si es pertinente para la historia.

**Estilo de AP:** no contemplado.

## Estado vegetativo, vegetal, comatoso, que no responde

**Contexto:** el [Manual Merck](#) define «estado vegetativo» como la ausencia de respuesta o consciencia en la que el paciente no muestra percepción del entorno. Los pacientes pueden

presentar movimientos de los ojos y otros movimientos involuntarios. Un estado mínimamente consciente es aquel en el que el paciente tiene un poco de consciencia de sí mismo o de su entorno.

**Recomendación del NCDJ:** es preferible usar el diagnóstico de un profesional médico o, si eso no es posible, términos como «comatoso» o «que no responde». Evite referirse a alguien como «un vegetal» ya que esta palabra deshumaniza a la persona. El término «estado vegetativo» es preferible a «vegetal», pero también debe evitarse, ya que se considera ofensivo y con frecuencia se usa de forma incorrecta.

**Estilo de AP:** en el manual de estilo, se permite el uso de «estado vegetativo» y lo describe como «un estado en el que los ojos están abiertos y pueden moverse, y el paciente tiene períodos de sueño y períodos de vigilia, pero permanece inconsciente, sin percepción de sí mismo u otros».

### **Estatura baja**

Consultar «[Enano, pequeño, diminuto, de talla baja](#)».

### **Estudios sobre discapacidad**

**Contexto:** la [Sociedad de Estudios sobre la Discapacidad](#) lo define como una disciplina que «se encuentra en la intersección de muchas disciplinas que se superponen dentro de las humanidades, las ciencias clínicas y las ciencias sociales. Los programas de estudios sobre discapacidad deben contemplar un plan de estudios que permita que estudiantes, activistas, docentes, artistas, profesionales sanitarios e investigadores participen en este tema desde una perspectiva interdisciplinaria».

**Recomendación del NCDJ:** use «estudios sobre discapacidad» de la misma manera que haría referencia a otras disciplinas académicas.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Esquizofrenia, esquizofrénico**

**Contexto:** la esquizofrenia es una enfermedad mental grave y crónica caracterizada por identificaciones e interpretaciones distorsionadas de la realidad, lo que afecta la manera en la que una persona piensa, siente y actúa, según el [Instituto Nacional de la Salud Mental](#). Los síntomas comunes incluyen alucinaciones visuales y auditivas, pensamientos delirantes y desordenados, indiferencia, falta de placer en la vida diaria y otros problemas sociales. No incluye desdoblamiento de la personalidad. Menos de un uno por ciento de la población general tiene esquizofrenia, y se la trata mayoritariamente con medicamentos.

**Recomendación del NCDJ:** haga referencia a alguien con esquizofrenia únicamente si la información es relevante para la historia y está seguro de que existe un diagnóstico médico. Si

no hay un diagnóstico médico disponible, ponga el término entre comillas y aclare que el diagnóstico no ha sido confirmado. Considere usar el lenguaje con énfasis en las personas y manifestar que alguien es «una persona con esquizofrenia», «una persona que tiene esquizofrenia» o «una persona diagnosticada con esquizofrenia» en lugar de un «esquizofrénico» o «una persona esquizofrénica». No use la palabra «esquizofrénico» de manera coloquial como sinónimo de algo incoherente o contradictorio.

**Estilo de AP:** la esquizofrenia está clasificada como enfermedad mental. El manual de estilo advierte que no deben usarse términos de salud mental para describir problemas no relacionados con la salud. «Por ejemplo, no diga que una entrega de premios fue esquizofrénica».

### **Fenómeno**

**Contexto:** el [diccionario de la Real Academia Española](#) define «fenómeno» como «una persona o animal monstruoso». Y el Diccionario de Uso del Español María Moliner como un «ser que se diferencia anormalmente de los de su especie por su tamaño excesivo, por una deformidad, por su fealdad, etc.».

**Recomendación del NCDJ:** no use el término «fenómeno» para describir a una persona con una discapacidad ya que es despectivo.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Físicamente capaz**

**Contexto:** este término se usa para describir a alguien que no se identifica como una persona con discapacidad. Algunos miembros de la comunidad de personas con discapacidad se oponen al uso de este término porque supone que todas las personas con discapacidad no tienen un «cuerpo capaz» o la habilidad para usar su cuerpo correctamente. Posiblemente prefieran «persona sin discapacidad» o «persona sin discapacidad física» como términos más precisos.

**Recomendación del NCDJ:** la expresión «persona sin discapacidad» o «no discapacitada» o que «no tiene una discapacidad» son opciones más neutrales. «Físicamente capaz» es una expresión apropiada en algunos casos, como cuando se hace referencia a informes gubernamentales sobre la proporción de integrantes físicamente capaces de la fuerza laboral. En algunos casos, la palabra «típica» puede usarse para describir una afección no incapacitante, pero somos conscientes de que algunas personas con discapacidad se oponen a su uso.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Implante coclear**



**Contexto:** un implante coclear es un dispositivo electrónico que puede mejorar el entendimiento del habla de algunas personas que son sordas o tienen dificultades auditivas. El dispositivo no restaura la audición por completo, pero proporciona una representación de los sonidos para ayudar a que la persona entienda lo que otros dicen. Ha sido criticado por algunas personas de la Comunidad Sorda a quienes les preocupa que [el dispositivo pudiera amenazar la cultura sorda](#). Sin embargo, los defensores del dispositivo lo respaldan para candidatos aptos. (Existen consideraciones físicas que descartan la posibilidad de un implante coclear para algunas personas).

**Recomendación del NCDJ:** al hacer referencia a un implante coclear, evite describirlo como un dispositivo correctivo o que devolvería a una persona sorda a la sociedad convencional. En su lugar, defínalo como un dispositivo electrónico que puede asistir a una persona que es sorda o que tiene dificultades auditivas para entender el habla.

**Estilo de AP:** no contemplado.

Consultar también «[Sordo](#)».

## Intercapacitados

**Contexto:** algunos integrantes de la comunidad de personas con discapacidad usan el término «intercapacitados» para referirse a parejas en las que una persona tiene una discapacidad y la otra no. [Quienes proponen](#) usar este término sostienen que ayuda a quitar el estigma de las relaciones entre personas con y sin discapacidades. Algunas comunidades, como la comunidad de [personas con distrofia muscular](#) y la comunidad de [personas con atrofia muscular espinal](#), adoptaron el término, pero otras argumentan que las relaciones de intercapacitados son relaciones como cualquier otra y no debería hacerse una distinción.

**Recomendación del NCDJ:** dado que el término no es ampliamente utilizado, al dirigirse al público en general, se debe explicar su significado. Cuando sea posible, pregúnteles a las fuentes cómo prefieren que describa sus relaciones.

**Estilo de AP:** no contemplado, excepto en lo que se refiere a la colocación de guiones. En general, no se coloca un guion después de inter, por lo que intercapacitados es la forma correcta (no inter-capacitados).

## Inválido

**Contexto:** el [diccionario de la Real Academia Española](#) define inválido como «una persona que adolece de un defecto físico o mental, ya sea congénito, ya adquirido, que le impide o dificulta alguna de sus actividades». Probablemente sea el término más antiguo para hacer referencia a alguien que tiene afecciones físicas que lo limitan en gran manera. Sin embargo, es un término tan general que no describe con precisión la afección de una persona y, en la actualidad, se lo considera ofensivo porque supone que la persona carece de capacidades.

**Recomendación del NCDJ:** evite usar «inválido/a» para describir a una persona con una discapacidad, excepto que sea una cita textual.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Lengua de Señas Americana, persona que usa lengua de señas, intérprete de señas**

**Contexto:** la Lengua de Señas Americana (*American Sign Language*, ASL) es una lengua completa que utiliza «señas realizadas mediante el movimiento de las manos en combinación con expresiones faciales y posturas corporales», según el [Instituto Nacional de Sordera y Otros Trastornos de la Comunicación](#). Muchas personas en América del Norte que son sordas o tienen dificultades auditivas lo usan como su principal medio de comunicación.

Los términos «persona que usa lengua de señas» e «intérprete» a menudo se usan de manera indistinta, pero tienen significados diferentes. La persona que usa lengua de señas «es posible que pueda comunicarse de forma conversacional con personas sordas, pero no necesariamente posee las aptitudes y habilidades para interpretar con precisión información o diálogos complejos», según el [Departamento de Salud y Recursos Humanos de Massachusetts](#). «Para convertirse en intérprete, no solo hay que demostrar competencia bilingüe y bicultural sino también tener la habilidad de mediar entre idiomas y culturas, de forma simultánea y consecutiva. Esto demanda años de práctica intensiva y capacitación profesional».

**Recomendación del NCDJ:** especifique «Lengua de Señas Americana» en la primera referencia, con mayúscula la primera letra. «ASL» es aceptable a partir de la segunda referencia. Use «intérprete» únicamente para aquellos que hayan recibido formación avanzada. [El Registro de Intérpretes para Sordos cuenta con una base de datos donde se pueden buscar intérpretes](#).

**Estilo de AP:** no contemplado.

Consultar también «[Sordo](#)».

### **Lenguaje claro**

El [Centro para el Diseño Inclusivo](#) define al lenguaje claro como un «estilo de redacción directo para personas que tienen un nivel razonable de lectura. Ayuda a las personas a leer y entender información con rapidez. En ocasiones, al lenguaje claro se lo denomina lenguaje cotidiano. El lenguaje claro se asemeja a la forma de redacción habitual». Por otro lado, el lenguaje sencillo se usa para personas con un nivel de lectura inferior y consiste en oraciones breves, generalmente acompañadas por imágenes.

**Recomendación del NCDJ:** use lenguaje claro, pero confirme con la fuente que la terminología sea la correcta. Podría ser lenguaje sencillo.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Lenguaje con énfasis en la identidad**

**Contexto:** el lenguaje con énfasis en la identidad contrasta con el lenguaje con énfasis en la persona. Con el lenguaje con énfasis en la identidad, la discapacidad tiene prominencia. Por ejemplo, «niña Down» o «niño autista». Un ejemplo del lenguaje con énfasis en la persona es «niña con síndrome de Down» o «niño con autismo». Para la mayoría de las discapacidades, es preferible el lenguaje con énfasis en la persona, pero en algunos casos (sobre todo en la Comunidad Sorda y entre las personas autistas), se prefiere el lenguaje con énfasis en la identidad.

**Recomendación del NCDJ:** pregúntele a la persona con la discapacidad cómo le gustaría que la describiera. Si esto no es posible, pregunte cuál es la terminología preferida a un vocero de la organización que representa la discapacidad pertinente.

**Se ajusta al estilo de AP.**

### **Lenguaje con énfasis en la persona**

**Contexto:** el lenguaje con énfasis en la persona evita definir a una persona en función de su discapacidad. En la mayoría de los casos, esto implica hacer referencia a la discapacidad después de hacer referencia a la persona, como en «persona con discapacidad» o «persona que tiene una discapacidad», en lugar de «discapacitado/a».

El Centro Nacional de Defectos Congénitos y Discapacidades del Desarrollo de los CDC ofrece una [guía](#) simplificada sobre este lenguaje que pone a la persona primero.

No todas las personas con discapacidad prefieren el lenguaje con énfasis en la persona. En particular, algunas personas con autismo y miembros de la Comunidad Sorda prefieren el lenguaje con énfasis en la identidad.

**Recomendación del NCDJ:** pregúntele a la persona con discapacidad o, si eso no es posible, al vocero de la organización que representa su discapacidad, cuál es la terminología de preferencia.

**Se ajusta al estilo de AP.**

Consultar también [«Lenguaje con énfasis en la identidad»](#).

### **Lesión, lesiones**

**Contexto:** el término «lesión» se utiliza comúnmente para describir cualquier herida o daño de una persona como resultado de un accidente u otro evento. Frecuentemente se usa en referencias tales como «lesiones ocasionadas en un accidente automovilístico».

**Recomendación del NCDJ:** haga referencia a «experimentar» o «recibir» lesiones, en lugar de «sufrir», ya que esta última supone que la persona lesionada es una víctima o inferior a una persona sin lesiones. El uso de «experimentar» o «recibir» elimina ese juicio implícito.

**Estilo de AP:** en el manual de estilo, se indica que las lesiones se pueden «sufrir», «experimentar» o «recibir».

### **Lesión cerebral, lesión cerebral traumática**

**Contexto:** los [Centros para el Control de Enfermedades](#) definen una lesión cerebral traumática como «una lesión que afecta el funcionamiento del cerebro».

**Recomendación del NCDJ:** use «persona con una lesión cerebral» o «persona con una lesión cerebral traumática», en lugar de «persona con cerebro dañado» que se considera despectivo.

**Estilo de AP:** abordado en la entrada para «Traumatismo», donde se sugiere que una lesión cerebral traumática es un uso aceptable del término «traumatismo».

### **Ley de Estadounidenses con Discapacidades**

**Contexto:** la [Ley de Estadounidenses con Discapacidades \(\*Americans with Disabilities Act, ADA\*\)](#) es una legislación federal de derechos civiles promulgada en 1990 para abordar la discriminación por discapacidad en el ámbito laboral, establecimientos públicos, medios de transporte y telecomunicaciones, así como también en servicios gubernamentales a nivel local y estatal.

**Recomendación del NCDJ:** use «Ley de Estadounidenses con Discapacidades» en la primera referencia. «ADA» es aceptable a partir de la segunda referencia.

**Se ajusta al estilo de AP**

### **Lisiado**

**Contexto:** el diccionario de la Real Academia Española define el sustantivo «lisiado» como persona «que tiene alguna lesión permanente, especialmente en las extremidades». «Lisiado» es el participio del verbo «lisiar» (producir lesión en alguna parte del cuerpo). Los términos lisiado e inválido se usaron después de la Primera Guerra Mundial para referirse a aquellos que habían vuelto con lesiones permanentes, especialmente amputaciones e imposibilidad de caminar. Según el [blog grammarphobia.com](http://blog.grammarphobia.com), comenzó a considerarse una palabra ofensiva a principios del siglo XX y fue reemplazada por «incapacitado» y luego por «discapacitado».

Recientemente, algunos activistas de la discapacidad han reivindicado la palabra. [Jon Henner](#), profesor auxiliar de la Universidad de Carolina del Norte en Greensboro, quien es sordo, se describe como un «lingüista lisiado».

Por otro lado, hay activistas que están absolutamente en contra de su uso. [Keah Brown](#), escritora y activista de la discapacidad que tiene parálisis cerebral, tuiteó en 2018: «No soporto la palabra “lisiado”; así que cuando la veo, la bloqueo. Literalmente ignoro cada notificación con esa palabra».

**Recomendación del NCDJ:** evite usar el término «lisiado» o «lisiar», a menos que describa el movimiento que reivindica esta palabra o si aparece en una cita directa.

**Estilo de AP:** «Lisiado/a» se considera una palabra ofensiva cuando se usa para describir a una persona con discapacidad.

### **Loco, enloquecido, trastornado, psicótico, chiflado, perturbado, lunático**

**Contexto:** estas palabras solían ser de uso común para describir a las personas con una enfermedad mental, pero hoy en día se las considera ofensivas. Se siguen usando en diferentes contextos, pero deben evitarse.

**Recomendación del NCDJ:** no use estas palabras, en especial al hablar acerca de una enfermedad mental, a menos que sean parte de una cita esencial para la historia.

**Se ajusta al estilo de AP.**

Consultar también «[Demente, trastornado mental, psicopatología](#)».

### **Manicomio, hospital de salud mental, hospital psiquiátrico**

**Contexto:** los hospitales que brindan atención a personas con diversas enfermedades mentales, a menudo por períodos prolongados, solían ser denominados «manicomios». Este término se ha dejado de usar en gran medida y en la actualidad se considera objetable e impreciso.

**Recomendación del NCDJ:** «Hospital de salud conductual» u «hospital psiquiátrico» son los términos de preferencia para describir a las instituciones médicas dedicadas específicamente a tratar a personas con enfermedades relativas a la salud mental.

**Se ajusta al estilo de AP.**

Consultar también «[Demente, psicótico, trastornado mental, psicopatología](#)».

### **Minusvalía, minusválido**

**Contexto:** el diccionario de Uso del Español María Moliner define «minusválido» como «una persona que tiene alguna incapacidad física o mental» (del latín *minus*, menos, y *válido*). Según la OMS, es una «situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso —en función de su edad, sexo y factores sociales y culturales—». El término entró en desuso en la comunidad de personas discapacitadas.

**Recomendación del NCDJ:** evite usar «minusvalía» y «minusválido» cuando describa a una persona. En su lugar, haga referencia a la afección específica de la persona o use «persona con discapacidad». Los términos siguen siendo ampliamente utilizados y generalmente son aceptados al citar legislaciones, reglamentaciones, lugares u objetos, como en «estacionamiento para minusválidos», aunque muchos prefieren la expresión «estacionamiento accesible».

**Se ajusta al estilo de AP** en relación a «minusvalía» y «minusválido».

### **Mongoloide**

**Contexto:** el término era comúnmente usado a fines del siglo XIX para hacer referencia a personas que tenían síndrome de Down, debido a la similitud de algunas características físicas de este trastorno con las personas del este asiático, llamadas «mongoloides». Según el [diccionario de la Real Academia Española](#), mongoloide es una «persona que recuerda por alguno de sus rasgos físicos, y especialmente por la oblicuidad de los ojos, a los individuos de las razas mongólicas». Se considera altamente despectivo describir a una persona con síndrome de Down como «mongoloide».

**Recomendación del NCDJ:** siempre evite usar «mongoloide» para hacer referencia a personas con síndrome de Down. Incluso si se trata de una cita textual, tenga en cuenta cuán ofensivo es el término y, de ser posible, incluya el contexto histórico.

**Estilo de AP:** no contemplado.

Consultar también [«Síndrome de Down»](#).

### **Neurodiversidad**

**Contexto:** el diccionario [Oxford](#) define neurodiversidad como «el rango de diferencias en funciones cerebrales y rasgos de comportamiento individuales, considerados parte de la variación normal de la población humana (usado especialmente en el contexto de los trastornos del espectro autista)». La palabra fue acuñada a fines de la década de los noventa.

[Neurodiversidad](#) básicamente significa que los cerebros funcionan de formas diferentes, y que eso no es algo malo. Existe un movimiento en defensa de este concepto, y también hay discusiones en torno al «paradigma de la neurodiversidad». Extraído del blog [neurocosmopolitanism.com](#): «La idea de que existe un tipo “normal” o “saludable” de cerebro o

mente, o un estilo “correcto” de función neurocognitiva, es una construcción cultural, no más válida que la idea de que existe una etnia, género o cultura “normal” o “correcta”».

«Neurotípico» hace referencia a la persona que es considerada parte de la variación normal en la población humana.

Cabe mencionar que a algunos defensores del autismo no les agrada este término. Aunque suele ser usado por las personas con autismo, no lo adoptan tanto los familiares de personas con autismo que también tienen discapacidades intelectuales y otros desafíos.

**Recomendación del NCDJ:** «neurodiversidad» puede usarse como forma de describir a alguien en el espectro autista, pero, debido a que es un término relativamente nuevo, considere ofrecer una definición cuando lo use, en particular cuando se dirija al público en general. Recuerde que no todas las personas con autismo prefieren este término.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **No hablante, no verbal**

**Contexto:** según el blog Autistic, no hablante significa «que no usa el discurso oral para comunicarse», mientras que no verbal significa «que no usa palabras para comunicarse». Ninguno de los dos son términos populares entre los defensores, en particular, aquellas personas no hablantes dada su relación con la comunicación facilitada. Es preferible preguntarle a la persona, o a alguien que la conozca, cuál es la descripción exacta de sus habilidades de comunicación y preferencias.

**Recomendación del NCDJ:** evite usar ambos términos, excepto que sea una cita textual. Pregúntele a la persona, o a alguien que la conozca, cómo le gustaría que la describieran.

**Estilo de AP:** no contemplado, excepto en lo que se refiere a las reglas generales sobre la colocación de guiones.

**Consultar también** «Comunicación facilitada».

### **Paciente, enfermo**

**Contexto:** las personas con discapacidad sostienen que caracterizarlas como «enfermas» o hacer referencia a ellas como «pacientes» indica que hay algo malo en ellas o que necesitan atención médica cuando, en realidad, no siempre es así.

**Recomendación del NCDJ:** evite hacer referencia a una persona con discapacidad como «enferma» o a su discapacidad como «enfermedad». Si una persona recibe tratamiento médico, entonces la palabra «paciente» es apropiada; no obstante, su uso debe evitarse fuera del contexto médico.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### Palabra complementada

**Contexto:** según los [Centros para el Control y Prevención de las Enfermedades](#), la palabra complementada o *cued speech* es un método que ayuda a los niños que son sordos o tienen dificultades auditivas a entender mejor el lenguaje hablado. Está compuesto por una serie de códigos con la mano y puntos cercanos a la boca que se usan para diferenciar entre sonidos que parecen iguales cuando los estamos gesticulando. No es intercambiable con lengua de señas americana. De hecho, no es una lengua de señas. Puede usarse con bebés y con niños mayores. [Raisingdeafkids.org](#) tiene una buena lista de recursos relacionados y más información.

**Recomendación del NCDJ:** como no es de uso común, en particular en los EE. UU., incluya una definición al usar el término.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### Paladar hendido, labio leporino, labio partido

**Contexto:** el [Centro de Investigación y Capacitación sobre Vida Independiente de la Universidad de Kansas](#) lo describe como una discapacidad congénita específica que comprende los labios y la encía. El centro recomienda no usar el término «labio partido» ya que es anatómicamente incorrecto y estigmatizante.

**Recomendación del NCDJ:** use «persona que tiene el paladar hendido». Evite usar «labio partido».

**Se ajusta al estilo de AP.**

### Parálisis cerebral

**Contexto:** la parálisis cerebral hace referencia a una serie de trastornos neurológicos que aparecen en la primera y segunda infancias y que afectan permanentemente el movimiento corporal y la coordinación muscular, según el [Instituto Nacional de Trastornos Neurológicos y Accidente Cerebrovascular](#). No es causada por problemas en los músculos o nervios, sino por diferencias en partes del cerebro que controlan el movimiento muscular. Las personas con parálisis cerebral pueden presentar diversos síntomas. La parálisis cerebral espástica es un tipo común de parálisis cerebral en la que los movimientos de las personas con este trastorno parecen rígidos y bruscos.

**Recomendación del NCDJ:** es aceptable describir a alguien como «una persona con parálisis cerebral», seguida de una explicación breve de lo que esta afección implica. Es aceptable referirse a alguien como «una persona con parálisis cerebral espástica», pero se considera despectivo hacer referencia a alguien como «espástico». Al describir los síntomas específicos, siempre lo mejor es preguntarle a la persona qué términos prefiere.

**Estilo de AP:** no contemplado.



### **Parálisis infantil, poliomielitis, polio, síndrome pospoliomielítico**

**Contexto:** «parálisis infantil» es una forma resumida de decir «poliomielitis» y, en el pasado, era comúnmente usado para describir la polio. Sus síntomas incluyen debilidad muscular y parálisis. Jonas Salk creó la vacuna antipoliomielítica en la década de los cincuenta y redujo drásticamente los casos de poliomielitis en los Estados Unidos.

Según el [Centro de Investigación y Capacitación para la Vida Independiente de la Universidad de Kansas](#), «el síndrome pospoliomielítico es una enfermedad que afecta a algunas personas que tuvieron poliomielitis mucho tiempo después de recuperarse de ella. Se caracteriza por nueva debilidad muscular, dolor en articulaciones y músculos y fatiga».

**Recomendación del NCDJ:** se recomienda usar el término «poliomielitis». Según el diccionario de Fernando Navarro, «Debido a la presión del inglés, la forma abreviada polio está en español tan difundida en la práctica que la RAE la admitió en 1992 (si bien sigue recomendando la forma completa)». Es preferible decir «tuvo poliomielitis cuando era niño» o «contrajo poliomielitis de adulta» o «tiene síndrome pospoliomielítico» que decir «sufre de poliomielitis» o «padece poliomielitis».

**Se ajusta al estilo de AP.**

### **Paraplejía, parapléjico**

**Contexto:** la paraplejía se define como la pérdida de movimiento en las extremidades inferiores y el torso. Por lo general, es causada por una lesión en la médula espinal o el cerebro. Hacer referencia a alguien como «parapléjico» es ofensivo para algunos porque insinúa que su afección los define.

**Recomendación del NCDJ:** evite hacer referencia a una persona como parapléjica. En su lugar, diga que la persona tiene paraplejía.

**Estilo de AP:** no contemplado de forma específica, pero AP hace referencia a la paraplejía en la entrada de discapacidad general.

### **Pérdida parcial de la audición, parcialmente sordo/a**

**Contexto:** «persona con dificultades auditivas» es la expresión más común para hacer referencia a las personas con pérdida leve a moderada de la audición que puede o no ser corregida con amplificación.

**Recomendación del NCDJ:** pregúntele a la persona qué expresión prefiere. De lo contrario, «persona con dificultades auditivas» es aceptable la mayoría de las veces.

**Estilo de AP:** el manual de estilo recomienda usar «pérdida parcial de la audición» o «parcialmente sordo/a» para las personas que perdieron parte de su audición.

Consultar también «[Sordo](#)»; «[Implante coclear](#)» y «[Persona con dificultades auditivas](#)».

### **Persona con capacidades diferentes**

**Contexto:** esta expresión se hizo popular en la década de los noventa como alternativa a «discapacitado», «incapacitado» o «retardado mental». Actualmente, no se considera apropiada (y, para algunos, nunca lo fue). Algunos la consideran condescendiente, ofensiva o simplemente una forma de evitar hablar sobre la discapacidad. Otros la prefieren por sobre «discapacitado», ya que «dis» significa «sin», por lo que «discapacitado» es igual a «sin capacidad». Sin embargo, particularmente cuando se hace referencia a personas, «con capacidades diferentes» es una expresión problemática. Como algunos defensores observan, todos tenemos capacidades diferentes.

**NCDJ:** «Persona con discapacidad» es un término más neutral que «con capacidades diferentes».

**Estilo de AP:** en el manual de estilo, se sugiere evitar el término y, en su lugar, intentar ser específico acerca de la discapacidad.

Consultar también «[Discapacitado, discapacidad](#)».

### **Persona con dificultades auditivas**

**Contexto:** la expresión «persona con dificultades auditivas» se puede usar para hacer referencia a personas que tienen una pérdida leve a moderada de la audición que puede o no ser corregida con amplificación. Aquellas personas con dificultades auditivas suelen usar el habla para comunicarse. Según la [Universidad de Washington](#), «hipoacúsico» puede referirse a cualquier afección de la audición que puede mejorar con un dispositivo auditivo.

«Sordo/a» y «persona con dificultades auditivas» se convirtieron en las expresiones oficiales recomendadas por la Federación Mundial de Sordos en 1991. Muchas personas de la Comunidad Sorda y de organizaciones relacionadas, incluida la [Asociación Nacional de Sordos](#), respaldan el uso de estas expresiones. Es posible que algunas personas con pérdida leve o moderada de la audición se afilien a la Comunidad Sorda y prefieran el término «sordo/a». En cambio, es posible que algunas personas sordas que no tienen una asociación cultural con la Comunidad Sorda prefieran el término «persona con dificultades auditivas».

**Recomendación del NCDJ:** «persona con dificultades auditivas» es casi siempre aceptable. Sin embargo, use el término que la persona prefiera si es posible preguntarle.

**Estilo de AP:** no contemplado.

Consultar también «[Sordo](#)».

### **Personas discapacitadas, personas con discapacidad**

**Contexto:** la expresión «personas discapacitadas» es un ejemplo del lenguaje con énfasis en la identidad (en contraste con el lenguaje con énfasis en las personas). El [Centro Cultural de Discapacidad de la Universidad de Siracusa](#) afirma lo siguiente: «La razón básica detrás del rechazo que (algunos) grupos de discapacidad manifiestan hacia la aplicación del lenguaje con énfasis en las personas es que ellos consideran que sus discapacidades forman una parte inseparable de lo que son». Por ejemplo, prefieren que se les diga «autistas», «ciegos» o «discapacitados».

Muchos grupos de discapacidad de los Estados Unidos siempre han usado términos con énfasis en la identidad, específicamente la Comunidad Sorda y la comunidad por los derechos autistas.

**Recomendación del NCDJ:** pregúntele a la persona con discapacidad o al vocero de la organización de discapacidad sobre cuál es la terminología preferida.

**Estilo de AP:** se ajusta al estilo de AP, que añade que, al describir grupos de personas o cuando las preferencias individuales no se pueden determinar, se recomienda usar el lenguaje con énfasis en la persona.

### **Persona pequeña, personas pequeñas**

Consultar «[Enano, pequeño, diminuto, de talla baja](#)».

### **Postrado en una silla de ruedas, confinado a una silla de ruedas**

**Contexto:** las personas que usan equipos de movilidad como una silla de ruedas, motoneta o bastón consideran esos equipos parte de su espacio personal, según la [United Spinal Association](#). Las personas que usan silla de ruedas tienen discapacidades muy diferentes y capacidades diversas.

**Recomendación del NCDJ:** es aceptable describir a alguien como «una persona que usa silla de ruedas» seguida de una explicación de por qué necesita ese equipo. Evite decir «confinado a una silla de ruedas» o «postrado en una silla de ruedas» ya que estas expresiones describen a una persona únicamente en relación con el equipo. Estas expresiones también son erróneas, ya que las sillas de ruedas pueden liberar a las personas, porque les permiten moverse; y no son precisas porque las personas que usan sillas de ruedas no están permanentemente confinadas a ellas, sino que salen para dormir, sentarse en otras sillas, conducir un automóvil, etc.

**Se ajusta al estilo de AP.**

### **Prodigio, doblemente excepcional**

**Contexto:** según la [Asociación Nacional de Niños Prodigio](#), la calidad de prodigio se caracteriza por la capacidad para tener un desempeño superior a sus pares. Otros, incluidos

los autores de *Great Minds and How to Grow Them* (Mentes brillantes y cómo desarrollarlas), [se cuestionan si existe lo que llamamos «niño prodigio»](#).

Otro término comúnmente usado es el de «doblemente excepcional» o «2e», que hace referencia a un niño con una discapacidad que también es diagnosticado como prodigio. Según la Asociación Nacional de Niños Prodigio, «los estudiantes doblemente excepcionales son aquellos que muestran el potencial de capacidades de desempeño superior en áreas académicas específicas, habilidad intelectual general, creatividad, liderazgo o artes visuales, espaciales o escénicas, y también presentan una o más discapacidades según los criterios de elegibilidad federales o estatales, como discapacidades específicas del aprendizaje, trastornos del habla y el lenguaje, trastornos emocionales o del comportamiento, discapacidades físicas, espectro autista u otro impedimento de salud, como el TDAH. Los estudiantes doblemente excepcionales representan un grupo único de estudiantes con diversas necesidades emocionales y académicas debido a que pueden ser dotados y tener una discapacidad».

**Recomendación del NCDJ:** evite describir a alguien como «prodigio» o «doblemente excepcional» a menos que haya sido diagnosticado como tal por un profesional.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Profesional de la salud mental, loquero**

**Contexto:** existen diversos tipos de profesionales de la salud mental. Las siguientes definiciones generales son extraídas de [Psychology Today](#).

- **Psiquiatra:** profesional de la salud mental capaz de recetar medicamentos psicotrópicos. Algunos brindan terapia emocional además de manejo de medicamentos.
- **Psicoanalista:** un tipo específico de psicoterapeuta capacitado para trabajar con la mente consciente e inconsciente de la persona. Este campo fue fundado por Sigmund Freud.
- **Psicólogo:** profesional de la salud mental formado en la disciplina de la psicología y que, a menudo, realiza evaluaciones e investigaciones psicológicas.
- **Psicoterapeuta:** término general para profesionales de la salud mental capacitados para tratar los problemas de salud de las personas.

**Recomendación del NCDJ:** pregúntele al profesional cómo debería ser identificado, según su capacitación formal. Evite usar la palabra «loquero» en referencia a un profesional de la salud mental, excepto que sea una cita.

**Estilo de AP:** no contemplado de forma específica, pero el manual de estilo hace referencia a «profesional de la salud mental» en una entrada sobre enfermedad mental.

### **Proveedor de cuidados, cuidador**

**Contexto:** un proveedor de cuidados es alguien que se encarga del cuidado directo de personas con discapacidades y de otras personas. Si bien «proveedor de cuidados» y

«cuidador» a menudo se usan de forma indistinta, significan cosas diferentes. Como observa Katherine Schneider, psicóloga clínica jubilada y defensora de los derechos de personas con discapacidad, «las cosas se cuidan, a las personas se les provee cuidados».

**Recomendación del NCDJ:** se prefiere «proveedor de cuidados» en lugar de «cuidador» al referirse al cuidado de personas.

### Se ajusta al estilo de AP

### Psicótico, psicosis

**Contexto:** «psicosis» es un término amplio utilizado para describir los síntomas de algunos problemas de salud mental que incluyen delirios o alucinaciones u otro tipo de pérdida de contacto con la realidad. A las personas con psicosis se las describe como «psicóticas». En el uso cotidiano, «psicótico» se suele usar de la misma forma que la palabra «loco» y, por lo tanto, puede ser ofensivo e inapropiado.

**Recomendación del NCDJ:** use las palabras «psicótico» y «psicosis» únicamente cuando describan con precisión una experiencia médica. Evite usar «psicótico» como adjetivo para describir a una persona; en su lugar, haga referencia a una persona que «tiene un trastorno psicótico» o «experimenta una psicosis». Evite usar términos de manera coloquial.

**Estilo de AP:** no abordado directamente, aunque el manual de estilo recomienda evitar usar palabras relacionadas con la discapacidad a la ligera o en situaciones inconexas.

Consultar también «[Enfermedad mental, trastorno mental](#)».

### Retrasado

Consultar «[Retrasado mental](#)».

### Retrasado mental

**Contexto:** las expresiones «retrasado mental», «retardado» y «retraso mental» solían ser comunes y ahora son consideradas desactualizadas y ofensivas. En 2010, el presidente Barack Obama aprobó una medida conocida como [Ley de Rosa](#) que reemplazó «retraso mental» por «discapacidad intelectual» en muchas áreas de gobierno, incluidas las leyes federales.

Cita extraída de *My Heart Can't Even Believe It: A Story of Science, Love and Down Syndrome* (Amy Silverman, Woodbine House, 2016):

«La palabra “retardado” tiene una historia independiente del lenguaje popular. Durante mucho tiempo, simplemente significó lento.»

Según el diccionario Oxford, proviene del vocablo italiano *ritardato* y la primera definición del adjetivo es “detenido o controlado; entorpecido, obstruido; dilatado, diferido”.

Se puede encontrar en textos de religión que datan del año 1636 (“con su extensa ira retardada dio alas”), en textos de medicina del año 1785 (“A veces, los pólipos obstruyen la vagina y pueden retrasar el trabajo de parto”) y, más adelante, en textos de política (“Podría decirse que el legado del comunismo se ve principalmente de manifiesto en el retraso en el desarrollo económico del este”).

También significa “que se caracteriza por una desaceleración o reducción de la velocidad”, según la siguiente referencia del año 1674: “Cuando pasa el vértice, el movimiento cambia su naturaleza y pasa de ser un movimiento uniformemente acelerado a uno uniformemente retardado”.

En realidad, las referencias al retraso en la inteligencia no se habían visto hasta el siglo XX, con la llegada de las pruebas de coeficiente intelectual. Luego, a los números se les asignaron palabras, no solo “retrasado mental”, sino también términos como “imbécil”, “idiota” y “tarado”.

**Recomendación del NCDJ:** no use el término retrasado ni otras variables. Si lo va a usar en una cita, analícelo detenidamente, ya que la palabra en sí tiene una carga particular. Siempre intente especificar el tipo de discapacidad al que se hace referencia. De lo contrario, es aceptable decir «discapacitado intelectual». Considere usar un lenguaje con énfasis en la persona, por ejemplo, «persona que tiene una discapacidad intelectual» en lugar de «discapacitado mental». Como siempre, pregúntele a la persona qué términos prefiere.

En ocasiones, las palabras que se consideran desactualizadas pueden ser apropiadas debido al contexto histórico de la situación. En dichos casos, atribuya el término o haga referencia a su uso histórico. Por ejemplo, «el médico dijo que era retrasado, un término comúnmente usado en aquel tiempo».

**Estilo de AP:** se debe evitar usar «retrasado mental». El manual de estilo sugiere usar términos como «discapacitado mental», «discapacitado intelectual» y «con discapacidad del desarrollo».

Consultar también [«Discapacidades intelectuales, discapacitado intelectual»](#).

## Salud conductual

Consultar «Salud mental».

## Sensibilidades químicas y eléctricas

**Contexto:** el [Centro de Investigación y Capacitación sobre Vida Independiente de la Universidad de Kansas](#) describe estas sensibilidades como «afecciones médicas crónicas caracterizadas por deterioro neurológico, dolor muscular y debilidad, problemas respiratorios y molestias gastrointestinales». Las reacciones de las personas con sensibilidades químicas son provocadas por una exposición de bajo nivel a sustancias y productos de todos los días, como pesticidas, solventes, agentes de limpieza, alfombras nuevas y adhesivos, y fragancias y productos aromatizados. Las sensibilidades eléctricas son provocadas por campos electromagnéticos de dispositivos y frecuencias eléctricas. Estas afecciones también se denominan «pérdida de tolerancia provocada por tóxicos», «enfermedad ambiental» o «síndrome del edificio enfermo».

**Recomendación del NCDJ:** use «persona con intolerancia química» o «personas con enfermedad ambiental». No use «quimiofóbico» ya que se lo considera un término despectivo.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Sin discapacidad**

**Contexto:** «sin discapacidad» hace referencia a alguien que no tiene una discapacidad. Según el [Centro de Investigación y Capacitación para la Vida Independiente de la Universidad de Kansas](#), «“Sin discapacidad” es el término de preferencia cuando el contexto requiere una comparación entre personas con y sin discapacidad. Use “persona sin discapacidad” en lugar de “sano”, “capaz”, “normal” o “completo”».

**Recomendación del NCDJ:** «sin discapacidad» es una expresión aceptable al hacer referencia a personas que no se identifican con una discapacidad. En general, evite usar «persona físicamente capaz», excepto que sea una cita.

**Estilo de AP:** no contemplado.

Consultar también [«Físicamente capaz»](#).

### **Síndrome de Asperger**

Consultar [«Autismo»](#).

### **Síndrome de Down**

**Contexto:** el [síndrome de Down](#) es una enfermedad congénita causada por la presencia de una copia adicional del cromosoma 21 (o parte de este) en el núcleo celular de una persona. Fue observado por primera vez en 1866 por el Dr. Langdon Down y se caracteriza por un rango de características físicas y cognitivas, que enumeran los [Institutos Nacionales de Salud](#). El síndrome de Down es el trastorno cromosómico más común.

Otros términos comúnmente usados para hacer referencia a personas con el síndrome de Down son «discapacitado intelectualmente», «con discapacidad del desarrollo» y personas que tienen una «discapacidad cognitiva» o una «discapacidad intelectual». La Fundación Global de Síndrome de Down considera a todos estos términos como aceptables, mientras que la Sociedad Nacional de Síndrome de Down sugiere usar «discapacidad cognitiva» o «discapacidad intelectual». El síndrome de Down también puede denominarse trisomía 21. Históricamente, se lo denominó «mongolismo» y a las personas que lo tenían se las llamaba mongólicos. Hoy en día, esto se considera ofensivo.

**Recomendación del NCDJ:** el término apropiado para este trastorno es síndrome de Down («síndrome» sin mayúscula). Considere usar el lenguaje con énfasis en las personas, y exprese que es una persona «con síndrome de Down» o «que tiene síndrome de Down». Evite usar expresiones como «sufre de» o «afectado por» en relación con esta enfermedad.

Los términos «discapacitado mental», «discapacidad del desarrollo», «discapacidad cognitiva» y «discapacidad intelectual» son aceptables cuando se usan en un contexto con énfasis en las personas para describir a una persona con síndrome de Down, como «persona que tiene una discapacidad del desarrollo». Sin embargo, es más preciso hacer referencia específicamente al síndrome de Down cuando ese es el trastorno médicamente diagnosticado.

**Se ajusta al estilo de AP.**

Consultar también «[Retrasado mental](#)» y «[Mongólico](#)».

### **Síndrome de Tourette, trastorno de Tourette**

**Contexto:** el síndrome de Tourette es un trastorno neurológico caracterizado por contracciones nerviosas, o movimientos o vocalizaciones repentinas, rápidas y sin propósito, según el [Instituto Nacional de Trastornos Neurológicos](#). Estas contracciones son recurrentes, involuntarias y no rítmicas. El trastorno lleva el nombre del neurólogo francés Dr. Georges Gilles de Tourette, quien fue el primero en describir la afección en 1885, según el [Instituto Nacional de Trastornos Neurológicos y Accidentes Cerebrovasculares](#).

Si bien las personas con el síndrome de Tourette, a menudo, pueden suprimir las contracciones nerviosas si se concentran en ellas, el trastorno también puede ser tratado con medicamentos, técnicas de relajación y terapia. Aunque se piensa que blasfemar involuntariamente es el rasgo clave del trastorno, solamente una minoría de las personas con el síndrome de Tourette [presenta este síntoma](#).

La terminología para este trastorno es variada. Se lo denomina indistintamente como «síndrome de Tourette» y «trastorno de Tourette». No obstante, las organizaciones de salud mental más destacadas, como la Mayo Clinic, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, al igual que la Asociación del Síndrome de Tourette, lo llaman «síndrome de Tourette».



**Recomendación del NCDJ:** use «síndrome de Tourette» sin mayúscula en «síndrome». Haga referencia a alguien «con síndrome de Tourette» únicamente si la información es relevante para la historia y está seguro de que existe un diagnóstico médico. Considere usar el lenguaje con énfasis en las personas y manifieste que alguien es «una persona con síndrome de Tourette», «una persona que tiene síndrome de Tourette» o «una persona diagnosticada con síndrome de Tourette».

**Estilo de AP:** AP hace referencia al síndrome de Tourette y lo define como «un trastorno neurológico caracterizado por movimientos y vocalizaciones repetitivos e involuntarios».

### **Sobreviviente, batalla**

**Contexto:** algunos usan el término «sobreviviente» para afirmar su recuperación o conquista sobre un estado de salud adverso. Los usos comunes incluyen «sobreviviente de cáncer», «sobreviviente de quemaduras», «sobreviviente de una lesión cerebral» o «sobreviviente de un accidente cerebrovascular». Sin embargo, a algunas personas no les agradan estos términos porque suponen que los que murieron no lucharon lo suficiente. Por razones similares, hay desacuerdos sobre caracterizar a una enfermedad como «batalla», como en «batalla contra el cáncer». Estos [argumentos reaparecieron](#) tras el fallecimiento del senador estadounidense John McCain en el verano de 2018.

**Recomendación del NCDJ:** términos como «batalla» y «sobreviviente» siguen siendo ampliamente aceptados y entendidos, pero quien los use debe ser consciente de que podrían ofender a algunas personas.

**Estilo de AP:** el manual de estilo sugiere utilizar el término «sobreviviente» con cautela porque podría ser impreciso, entre otros motivos.

### **Sordo**

**Contexto:** primero, es importante comprender que muchas personas no consideran que ser sordas o tener una sordera parcial sea una discapacidad. De hecho, la sordera a menudo se considera una cultura. Es posible que algunas personas con pérdida leve o moderada de la audición se asocien a la Comunidad Sorda y prefieran que se los llame «sordos» y no «persona con dificultades auditivas». Por otro lado, quienes son totalmente sordos pueden preferir el término «persona con dificultades auditivas».

«Sordo» y «persona con dificultades auditivas» se convirtieron en los términos oficiales recomendados por la [Federación Mundial de Sordos](#) en 1991. Muchas personas de la Comunidad Sorda prefieren que la palabra «sordo/a» se escriba con inicial minúscula al referirse a la condición audiológica y con mayúscula al referirse a la cultura y la comunidad de las personas sordas. La [Asociación Nacional de Sordos](#) no ha adoptado una postura definitiva sobre este tema.

**Recomendación del NCDJ:** en minúscula al referirse a la condición de pérdida de la audición o a una persona que prefiera el uso de minúscula. En mayúscula para aquellos que se identifican como miembros de la Comunidad Sorda o cuando ellos mismos usan la mayúscula para describirse. «Sordo/a» debe usarse como adjetivo, no como sustantivo; describe a una persona con una pérdida profunda o completa de la audición. Otras frases aceptables incluyen «mujer que es sorda» u «hombre con dificultades auditivas». Al citar o parafrasear a una persona que signa sus respuestas, lo apropiado es indicar en la primera referencia que las respuestas fueron signadas. Es aceptable usar la palabra «dijo» en las referencias subsiguientes.

**Estilo de AP:** el manual de estilo usa «sordo/a» para describir a una persona con pérdida total de la audición y «parcialmente sordo/a» o «con pérdida parcial de la audición» para otros. Requiere usar la «s» en minúscula en todos sus usos.

### **Sordo, mudo, sordomudo**

**Contexto:** «mudo/a» se usaba ampliamente para describir a una persona que no podía hablar e insinuaba que la persona no era capaz de expresarse; con el tiempo, se convirtió en sinónimo de «silencioso».

«Sordomudo/a» solía usarse para hacer referencia a las personas que no podían hablar ni oír de manera tradicional. Sin embargo, las personas con discapacidades auditiva y del habla son capaces de expresarse por escrito, por medio de la lengua de señas y de otras maneras. Además, es posible que una persona que no habla sea capaz de oír.

**Recomendación del NCDJ:** evite estos términos ya que a menudo se usan de forma inadecuada y pueden ser ofensivos. Es aceptable hacer referencia a una persona como sorda o con dificultades auditivas. De ser posible, pregúntele a la persona cuál prefiere. «Sordomudo/a» y «mudo/a» insinúan que la comunicación no es posible. En su lugar, sea lo más específico posible. Si una persona usa la Lengua de Señas Americana, lee los labios o usa otros medios de comunicación, menciónelo.

**Se ajusta al estilo de AP.**

### **Sordo prelocutivo, sordo poslocutivo, persona con sordera tardía**

**Contexto:** «Sordo prelocutivo» hace referencia a las personas que nacieron sordas o quedaron sordas antes de aprender a entender y hablar un idioma, según la Universidad Gallaudet, una universidad para sordos y personas con dificultades auditivas de Washington, D. C. «Sordo poslocutivo» o «persona con sordera tardía» describen a una persona que perdió la capacidad auditiva después de aprender a hablar un idioma.

**Recomendación del NCDJ:** todos los términos son aceptables, aunque, al no ser ampliamente utilizados, se requiere una explicación para el público general.

**Estilo de AP:** no contemplado.

Consultar también «[Sordo](#)».

### **Sordociego**

**Contexto:** es un adjetivo que indica que una persona tiene sordoceguera. Según el [diccionario de la Real Academia Española](#), sordoceguera es una «Discapacidad consistente en la privación o disminución de las facultades auditivas y visuales». La grafía correcta en ambos casos es sordociego y sordoceguera, sin guion intermedio.

**Recomendación del NCDJ:** los términos sordociego y sordoceguera son aceptables. No obstante, cuando sea posible, pregúntele a la persona qué término prefiere.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Sufre de, víctima de, afectado por, aquejado por**

**Contexto:** estas expresiones conllevan la suposición de que una persona con discapacidad sufre o tiene una calidad de vida reducida. No todas las personas con discapacidad sufren, son víctimas o están aquejadas.

Cuando el renombrado científico Stephen Hawking falleció en 2018, los medios manifestaron que Hawking estaba «libre al fin» de la silla de ruedas que usó por décadas. Estas manifestaciones irritaron a los defensores de la discapacidad quienes afirmaron que Hawking logró un éxito extraordinario al usar una silla de ruedas y un sistema de voz computarizada, y no a pesar de ellos.

**Recomendación del NCDJ:** es preferible usar un lenguaje neutro para describir a una persona que tiene una discapacidad. Simplemente manifieste los hechos sobre la naturaleza de la discapacidad. Por ejemplo, de esta manera: «tiene distrofia muscular» o «presenta distrofia muscular», evitando así caracterizar a estas afecciones como aflicciones.

**Se ajusta al estilo de AP** que sugiere evitar «descripciones que connoten lástima».

### **Suicidio**

**Contexto:** la [Organización Mundial de la Salud](#) recomienda evitar usar un lenguaje sensacionalista, que normalice el suicidio o que lo presente como una solución a los problemas. Por ejemplo, las expresiones «intento fallido», «intento exitoso» o «intento logrado» plasman al suicidio como una meta, proyecto o solución. Algunos dicen que el término «cometer» supone que el suicidio es un acto delictivo, mientras que otros lo ven como un término neutral.

**Recomendación del NCDJ:** el NCDJ respalda el estilo de Associated Press que figura a continuación.

**Estilo de AP:** evite usar «cometió suicidio», excepto en citas textuales de las autoridades. Algunas frases alternativas son «se suicidó», «se quitó la vida» o «murió por suicidio». El verbo «cometer» con «suicidio» puede suponer un acto delictivo. Las leyes contra el suicidio han sido derogadas en los Estados Unidos y en muchos otros lugares. No haga referencia a un «intento fallido de suicidio». En su lugar, diga «intento de suicidio».

El «suicidio con asistencia médica» está permitido en algunos estados y países. Los grupos activistas lo llaman «muerte digna» o «derecho a morir», pero AP no usa estas frases. Al hacer referencia a la legislación que incluye en sus nombres «muerte digna», «derecho a morir» o expresiones similares, mencione que la ley o propuesta le permite al «enfermo terminal poner fin a su vida». Si la expresión está incluida en el nombre de un proyecto de ley o de una ley, déjelo en claro. «Eutanasia» no debería usarse para describir al «suicidio con asistencia médica» o «suicidio con ayuda médica». AP también recomienda usar los recursos de [www.reportingonsuicide.org](http://www.reportingonsuicide.org).

### **Tartamudeo, balbuceo, trastorno de la fluidez de inicio en la infancia**

**Contexto:** el tartamudeo es un trastorno del habla caracterizado por palabras, sonidos o sílabas repetidas o prolongadas que afectan la fluidez del habla, según el [Instituto Nacional de la Sordera y Otros Trastornos de la Comunicación](#). El tartamudeo suele ser involuntario y puede estar acompañado de parpadeo rápido o temblores en los labios. Los síntomas suelen manifestarse en la primera infancia. Si bien muchos niños lo superan, un pequeño porcentaje de adultos tartamudean también. La [Asociación Americana del Habla, Lenguaje y Audición](#) observa que la mayoría de los casos de tartamudeo pueden tratarse con terapias del comportamiento.

Existe cierta ambigüedad en torno a la diferencia entre tartamudear y balbucear y a qué término es apropiado en los diferentes contextos. Sin embargo, organizaciones como el [Instituto Nacional de la Sordera y Otros Trastornos de la Comunicación](#), la [Mayo Clinic](#) y la [Asociación Nacional de Tartamudez](#) generalmente usan el término «tartamudeo» para hacer referencia al trastorno del habla. El [Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales](#) presentó el nuevo término «trastorno de la fluidez de inicio en la infancia» para hacer referencia al tartamudeo, además de algunos nuevos criterios para su diagnóstico. Sin embargo, el uso de este término aún no está muy extendido.

**Recomendación del NCDJ:** se prefiere la palabra «tartamudeo» o «tartamudez» en lugar de «balbuceo». No haga referencia a una persona como «tartamuda». En su lugar, use el lenguaje con énfasis en la persona, como «persona que tartamudea». Haga referencia al tartamudeo únicamente si es relevante para la historia. Evite usar el término «trastorno de la fluidez de inicio en la infancia» sin una explicación.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Tetraplejía, tetrapléjico**

**Contexto:** la tetraplejía, usada de forma indistinta con la cuadriplejía, se define como la parálisis de las cuatro extremidades y el torso. A menudo, es causada por una lesión de la médula espinal o el cerebro, y se caracteriza por la pérdida de funciones sensoriales y motrices. La paraplejía es similar, pero no afecta los brazos. Las personas con estas afecciones son llamadas «cuadripléjicas» y «parapléjicas», pero para algunos estos términos son ofensivos.

**Recomendación del NCDJ:** considere usar el lenguaje con énfasis en la persona, como «persona con tetraplejía» en lugar de «tetrapléjico», ya que esto último supone que la afección define a la persona.

**Estilo de AP:** no contemplado.

Consultar también «[Cuadriplejía](#)».

### **Trastorno bipolar**

**Contexto:** el trastorno bipolar es una enfermedad que se cree que se originó a causa de una combinación de trastornos genéticos y funciones neurológicas, según el [Instituto Nacional de Salud Mental](#). Se caracteriza por cambios inusualmente intensos de niveles de emoción, energía, comportamiento y actividad en lo que se llama «episodios del estado de ánimo». Estos episodios, por lo general, son clasificados como episodios maníacos, hipomaníacos, depresivos o mixtos. El trastorno bipolar a menudo aparece durante la adolescencia tardía o la edad adulta temprana.

**Recomendación del NCDJ:** haga referencia a una persona con «trastorno bipolar» únicamente si la información es relevante para la historia y si está seguro de que existe un diagnóstico médico. Si no hay un diagnóstico médico disponible, ponga el término entre comillas e indique que el diagnóstico no ha sido confirmado. No use «bipolar» como adjetivo para calificar algo que ni sea una afección médica como, por ejemplo, para referirse a algo que cambia rápida o drásticamente.

**Estilo de AP:** no abordado directamente, aunque el manual de estilo recomienda usar palabras relacionadas con la discapacidad a la ligera o en situaciones inconexas.

Consultar también «[Depresión](#)» y «*Enfermedad mental, trastorno mental*».

### **Trastorno de déficit de atención con hiperactividad**

**Contexto:** el trastorno de déficit de atención con hiperactividad (o TDAH) es un trastorno del neurodesarrollo relativamente común. La [Asociación Americana de Psiquiatría](#) ofrece detalles acerca de esta afección, que se suele diagnosticar en la infancia y afecta más a los niños que a las niñas. Los adultos también son diagnosticados con TDAH. Los síntomas incluyen inquietud, dificultad para concentrarse o permanecer organizado, e impulsividad. Las personas con un diagnóstico de TDAH también pueden presentar dificultad para sentarse quietas o participar de actividades tranquilas.

**Recomendación del NCDJ:** haga referencia a una persona con TDAH únicamente si la información es relevante para la historia y está seguro de que la persona tiene un diagnóstico médico. Use «trastorno de déficit de atención con hiperactividad» la primera vez que aparezca. TDAH es aceptable a partir de la segunda referencia.

Algunas personas con TDAH prefieren decir que «tienen» este trastorno. Otros prefieren decir que «son» TDAH. Pregunte a sus fuentes qué prefieren. Si esto no es posible, considere hacer énfasis en la persona (la persona tiene TDAH o ha sido diagnosticada con TDAH).

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Trastorno de identidad disociativo, trastorno de personalidad múltiple**

**Contexto:** el trastorno de identidad disociativo se caracteriza por la aparición de dos o más personalidades o identidades distintas en la conducta o consciencia de una persona, según la [Alianza Nacional para las Enfermedades Mentales](#). Estas personalidades, médicamente conocidas como identidades o «alters», pueden exhibir diferentes patrones del habla, manierismos, actitudes, pensamientos, identidades de género e incluso características físicas. Otros síntomas incluyen pérdida de la memoria, problemas emocionales, desorientación y el desarrollo de otros trastornos mentales.

**Recomendación del NCDJ:** haga referencia a una persona que tiene «trastorno de identidad disociativo» únicamente si la información es relevante para la historia y está seguro de que existe un diagnóstico médico. Use el término «trastorno de identidad disociativo» y no «trastorno de personalidad múltiple», y evite usar la sigla «TID». Considere usar el lenguaje con énfasis en las personas, como «persona con trastorno de identidad disociativo».

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Trastorno de personalidad múltiple**

Consultar «[Trastorno de identidad disociativo, trastorno de personalidad múltiple](#)».

### **Trastorno obsesivo-compulsivo**

**Contexto:** el trastorno obsesivo-compulsivo (o TOC) es un trastorno de ansiedad caracterizado por pensamientos y temores irracionales que llevan a comportamientos o compulsiones repetitivas y, a menudo, ritualizadas. El TOC puede presentarse como miedo a los gérmenes, al desorden o a la intromisión, según la [Mayo Clinic](#). Las personas con TOC, por lo general, exhiben tanto obsesiones como compulsiones, pero en ocasiones presentan solo una de las dos. El TOC, a menudo, es tratado con medicamentos, psicoterapia o una combinación de ambos.

**Recomendación del NCDJ:** haga referencia a alguien que tiene TOC únicamente si la información es relevante para la historia y está seguro de que existe un diagnóstico médico. Si no hay un diagnóstico médico disponible, ponga el término entre comillas y aclare que el

diagnóstico no ha sido confirmado. No use TOC para describir a una persona que se obsesiona por determinadas cosas, pero que no ha sido formalmente diagnosticada con este trastorno. Use «trastorno obsesivo-compulsivo» en la primera referencia; «TOC» es aceptable a partir de la segunda referencia.

**Estilo de AP:** no contemplado.

### **Trastorno por estrés postraumático**

**Contexto:** el trastorno por estrés postraumático (TEPT) es un trastorno de ansiedad causado por un suceso traumático extremadamente emotivo. Estos sucesos pueden incluir agresión, guerra, agresión sexual, desastres naturales, accidentes automovilísticos o encarcelamiento. Los síntomas pueden incluir reviviscencia del suceso traumático, elusión de ciertos comportamientos, emociones negativas o síntomas físicos como mareos o náuseas.

**Recomendación del NCDJ:** haga referencia a alguien que tiene TEPT únicamente si la información es relevante para la historia y está seguro de que existe un diagnóstico médico. «Trastorno por estrés postraumático» es correcto en la primera referencia; use «TEPT» a partir de la segunda referencia. El término «reviviscencia» puede usarse para indicar cuando una persona revive el evento que provocó el TEPT.

**Estilo de AP:** «TEPT» es aceptable en la primera o segunda referencia, pero debe aparecer aclarado al menos una vez. Aunque puede verse escrito como «post-traumático», la Real Academia Española sostiene que «cuando este prefijo se une a una palabra que comienza por t-, se mantiene la secuencia -st-: postraumático».

### **Tratamiento, centro de tratamiento, centro de rehabilitación, centro de desintoxicación**

**Contexto:** el término «tratamiento» es definido por la [Sociedad Americana de Medicina de la Adicción](#) como el uso de cualquier intervención planificada e intencional en la salud, comportamiento, vida personal o familiar de una persona que tiene alcoholismo u otra dependencia a las drogas diseñada para lograr y mantener la sobriedad, la salud física y mental y la capacidad funcional máxima. Un centro de tratamiento es un establecimiento que, por lo general, es dirigido por profesionales en psiquiatría o médicos.

**Recomendación del NCDJ:** «tratamiento» es un término aceptable para intervenciones médicas y «centro de tratamiento» es aceptable para el establecimiento en el que se realizan dichas prácticas. Use «centro de tratamiento» en lugar de centro de «rehabilitación» o de «desintoxicación». La persona inscrita en un centro de tratamiento debe mencionarse como paciente.

**Estilo de AP:** no contemplado.